



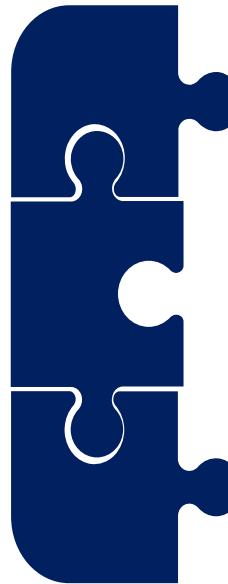
GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO

Informe de situación macroeconómica

Edición especial: Datos desagregados por sexo
Marzo 2025

Viceministerio de Análisis Económico y Social (VAES)
Dirección de Análisis Macroeconómico (DAM)



En el 79.5 % de las empresas, la máxima autoridad es masculina.

El 60.3 % del saldo adeudado en diciembre 2024 corresponde al sexo masculino.

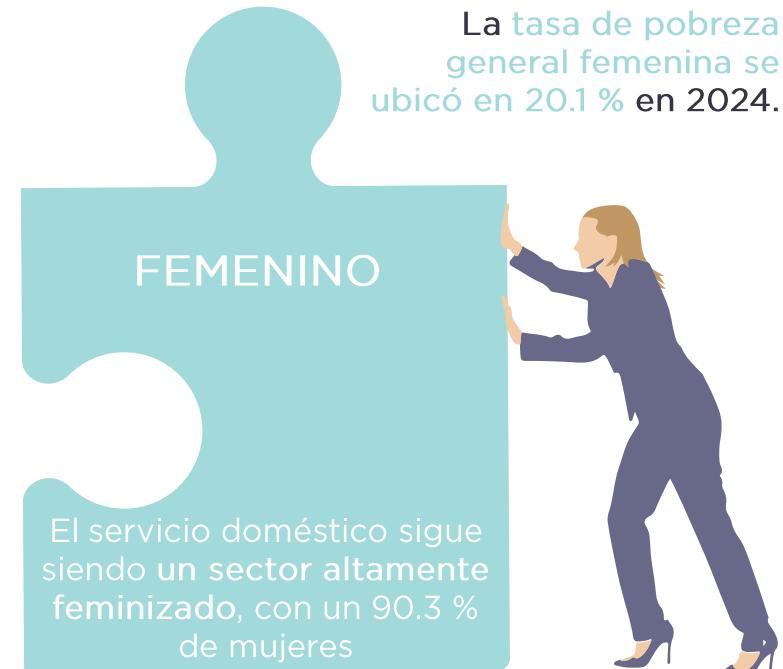
El 17.8 % de la población masculina se encuentra en condición de pobreza general en 2024.



MASCULINO

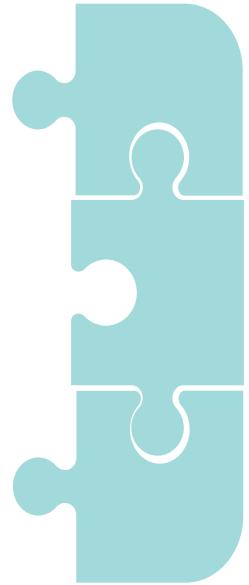
La informalidad es predominantemente masculina con el 69.2 % de los ocupados

PRINCIPALES HALLAZGOS



FEMENINO

El servicio doméstico sigue siendo un sector altamente feminizado, con un 90.3 % de mujeres



En 2023, el 13.8 % de las empresas formales están lideradas por mujeres.

Las mujeres concentran el 39.7 % del saldo adeudado por personas físicas en diciembre de 2024.

La tasa de pobreza general femenina se ubicó en 20.1 % en 2024.



CONTENIDO

1

MERCADO LABORAL

1. Población en edad de trabajar (PET)
2. Fuerza de trabajo (PEA)
3. Tasa de participación
4. Tasa de ocupación
5. Ocupados por sector
6. Ocupados por rama de actividad
7. Ocupados por grupo ocupacional
8. Ocupados por categoría ocupacional
9. Ocupados por nivel educativo
10. Ocupados por rango de edad
11. Tasa de ocupación informal
12. Tasa de desocupación abierta (SU1)
13. Tasa de desocupación ampliada (SU3)
14. Empresas formales
15. Una mirada al mercado laboral de ALC

CONTENIDO

2

SEGURIDAD SOCIAL

- 16. Afiliados a la seguridad social
- 17. Cotizantes del Sistema de Pensiones
- 18. Salario promedio cotizable

3

POBREZA MONETARIA

- 19. Pobreza general
- 20. Pobreza extrema
- 21. Hogares en condición de pobreza
- 22. Pobreza monetaria en ALC

4

SECTOR FINANCIERO

- 23. Cartera de créditos
- 24. Cobertura poblacional del crédito
- 25. Cartera de crédito por macro región
- 26. Tasa de interés activa
- 27. Saldo adeudado por tipo de cartera
- 28. Saldo adeudado por entidad financiera

CONTENIDO

4

SECTOR FINANCIERO

- 29. Clasificación del riesgo del saldo adeudado
- 30. Cartera de créditos por actividad económica
- 31. Captaciones
- 32. Captaciones por tipo de instrumento
- 33. Captaciones por tipo de divisas
- 34. Captaciones por macro región
- 35. Tasa pasiva por instrumento

5

SECTOR EXTERNO

- 36. Flujo turístico
- 37. Características del flujo turístico
- 38. Perfil de las mujeres exportadoras

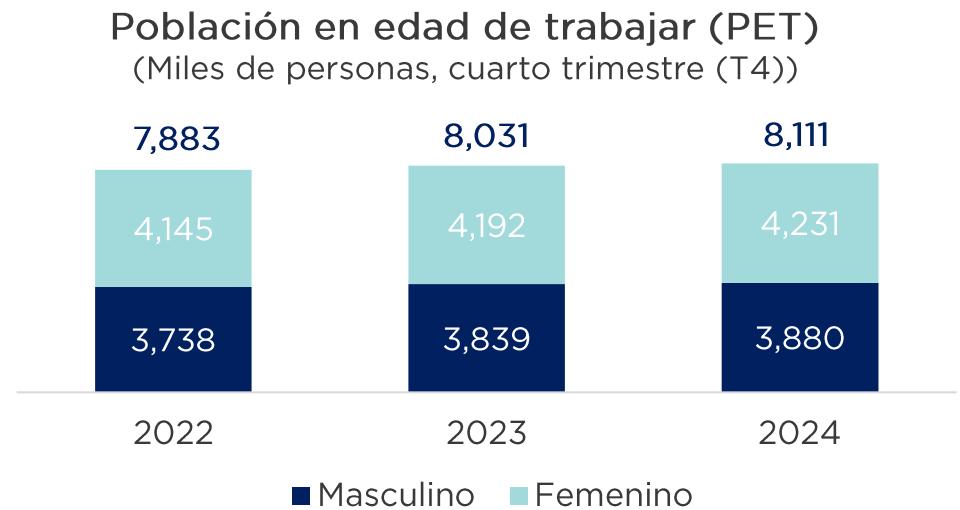
6

SECTOR FISCAL

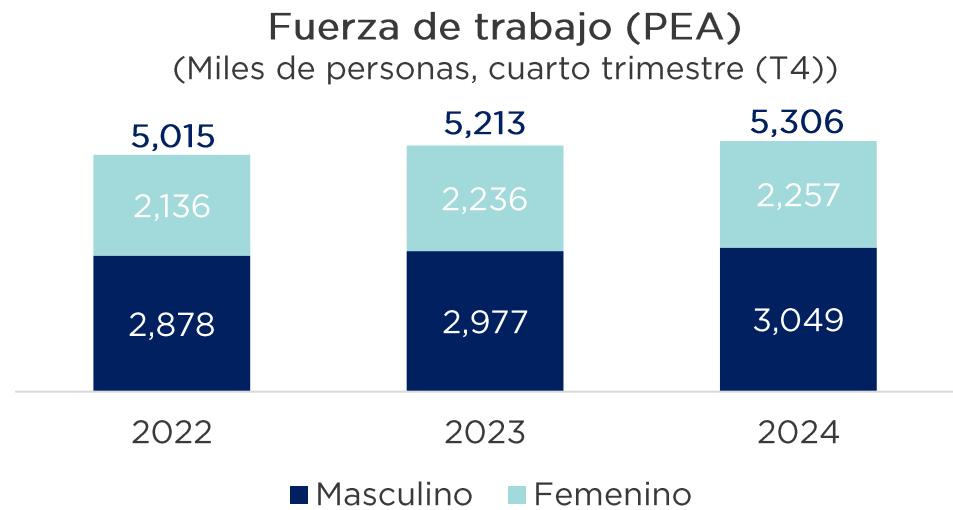
- 39. Clasificación del gasto en equidad de género
- 40. Gasto primario en equidad de género
- 41. Gasto secundario en equidad de género
- 42. Afiliados a programas sociales

MERCADO LABORAL

Población en edad de trabajar (PET)^{1/} y económicamente activa (PEA)^{2/}



Durante el cuarto trimestre de 2024, la PET ascendió a 8,111,315 personas, de las cuales el 52.2 % son mujeres y el 47.8 % hombres, composición similar a al año 2023. En términos relativos, la PET femenina registró una variación interanual de 0.9 %, mientras que la PET masculina aumentó en 1.1 %.



A diferencia de la PET, la Fuerza de Trabajo (PEA) está conformada por un mayor número de hombres que de mujeres. En el cuarto trimestre de 2024, el 57.5 % de la PEA correspondía a la población masculina y el 42.5 % a la femenina. En términos de variación interanual, la fuerza de trabajo femenina aumentó en 0.9 %, mientras que la PEA masculina lo hizo en un 2.4 %.

^{1/} La PET se define como aquellas personas de 15 años en adelante, que por su edad, se consideran aptas para participar en el mercado laboral. ^{2/} La fuerza laboral (PEA) se refiere al conjunto de personas dentro de la PET que están ocupadas o buscando activamente trabajo.

Nota: Cifras de 2024 son preliminares.

Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).



MERCADO LABORAL

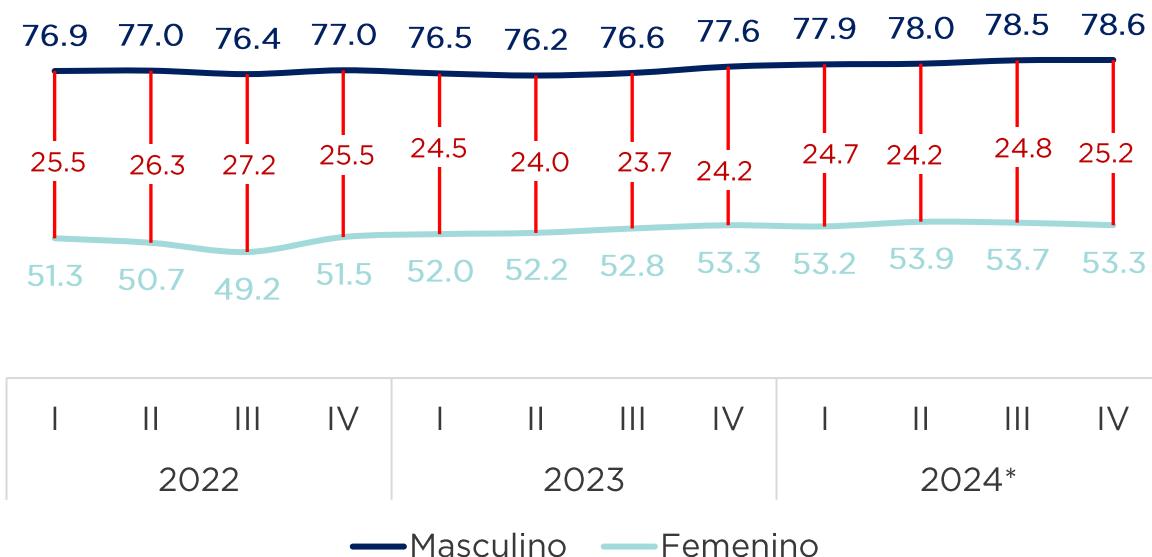
Tasa de participación global (TGP)^{1/}

La tasa de participación en el mercado laboral es un indicador clave para analizar las diferencias en la inserción laboral por sexo y detectar posibles barreras de género en el acceso al empleo.

Históricamente, la tasa de participación masculina ha superado a la femenina, manteniendo una brecha que oscila entre 24 y 27 puntos porcentuales (p.p.). No obstante, se observa un ligero incremento en la tasa de participación femenina desde el 2022.

Al analizar las variables que componen este indicador, como la PET y la PEA, se observa que, a pesar de que las mujeres representan una mayor proporción dentro de la PET, su participación en la fuerza laboral es menor. Esto sugiere la persistencia de barreras en el acceso al empleo, así como una mayor carga de responsabilidades domésticas y de cuidado.

Tasa de participación por sexo
(Valores en %)



^{1/} La TGP es el porcentaje de personas en edad de trabajar (PET) que está activa en el mercado laboral (PEA).

*Cifras de 2024 son preliminares.

Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos del BCRD.

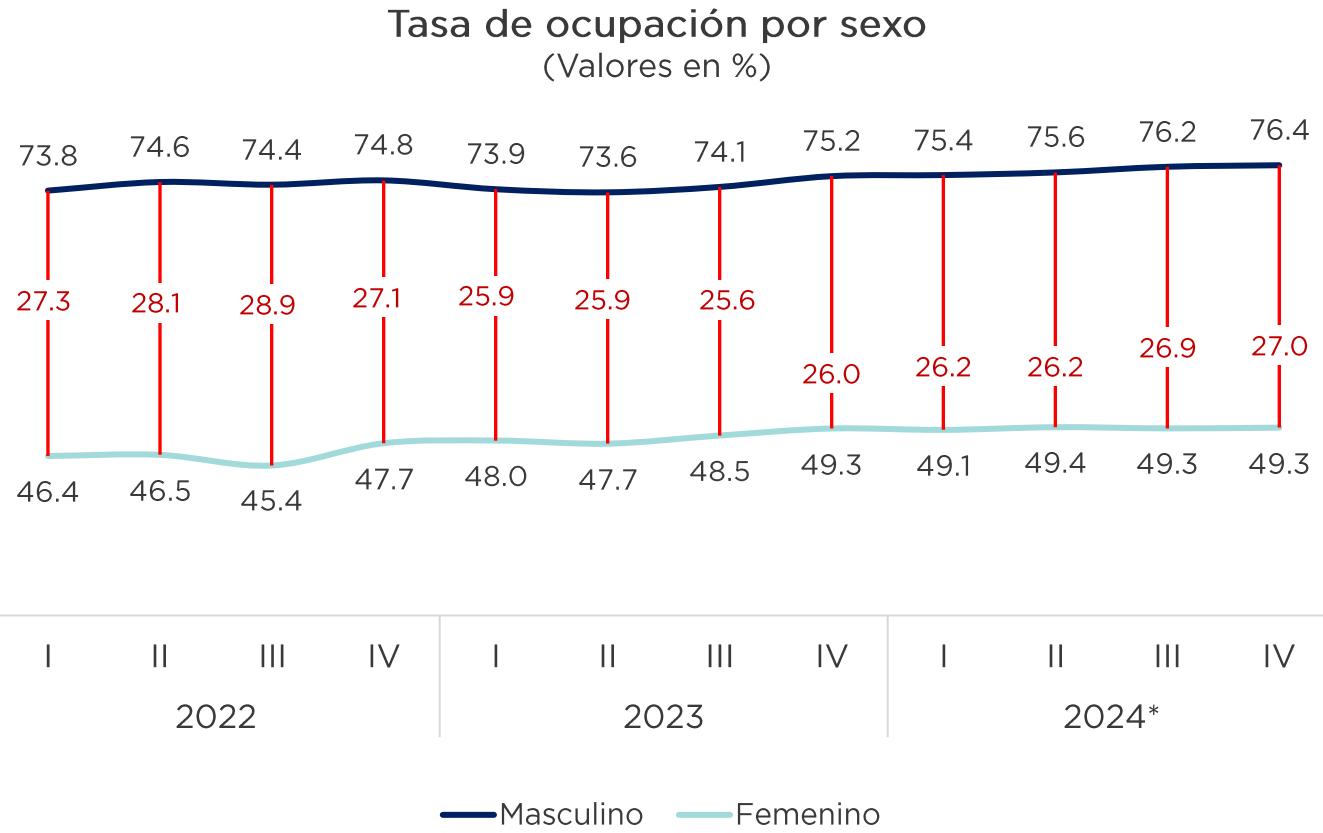
MERCADO LABORAL

Tasa de ocupación^{1/}

La tasa de ocupación masculina se mantiene consistentemente por encima de la femenina. En 2024, la tasa de ocupación masculina promedió el 75.9 %, superando en 26.6 p.p. a la femenina, que promedió 49.3 %.

En comparación con el cuarto trimestre de 2023, la tasa de ocupación masculina mostró una mejora de 1.1 p.p., mientras que la tasa femenina experimentó un aumento marginal de 0.1 p.p. No obstante, al comparar con los valores prepandemia el incremento ha sido mayor a favor de la tasa femenina (4.1 p.p. mujeres versus 2.6 p.p. hombres).

Aún así, la persistente brecha de género en la ocupación se mantiene, reflejo de desigualdades en el acceso y la participación de las mujeres en el mercado laboral.



^{1/} La tasa de ocupación es el porcentaje de la PET que se encuentra ocupada o empleada.

*Cifras de 2024 son preliminares.

Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos del BCRD.

MERCADO LABORAL

Ocupados por sexo

En el cuarto trimestre de 2024, el sector formal absorbió al 55.6 % de las mujeres ocupadas, registrando un aumento de 3.1 p.p. respecto al mismo periodo de 2023. En el caso de los hombres, la participación en este sector fue del 43.4 %, con un ligero incremento de 1.0 p.p.

La informalidad sigue siendo más común entre los hombres, con un 55.9 % de los ocupados masculinos en este sector, mientras que solo el 33.8 % de las mujeres trabajan en condiciones de informalidad, mostrando una reducción de 3.0 p.p. en comparación con 2023.

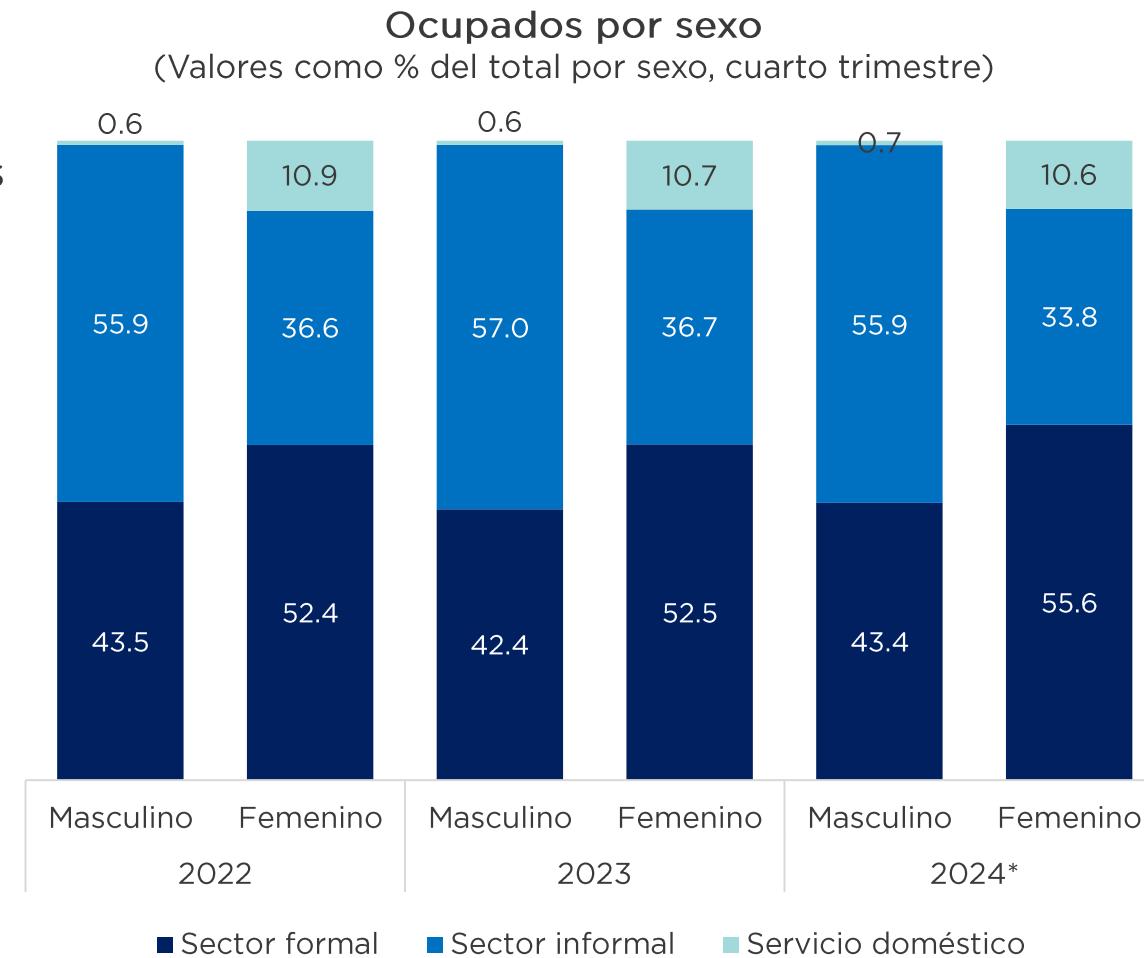
El servicio doméstico, por su parte, sigue siendo una ocupación predominantemente femenina, con un 10.6 % de las mujeres ocupadas en este sector.

La proporción de mujeres ocupadas en el sector formal, dentro del total de la población ocupada femenina, ha aumentado a lo largo de los años, mostrando una mejora notable y superando incluso los niveles previos a la pandemia (52.6 % promedio 2014-2019).



*Cifras de 2024 son preliminares.

Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos del BCRD.

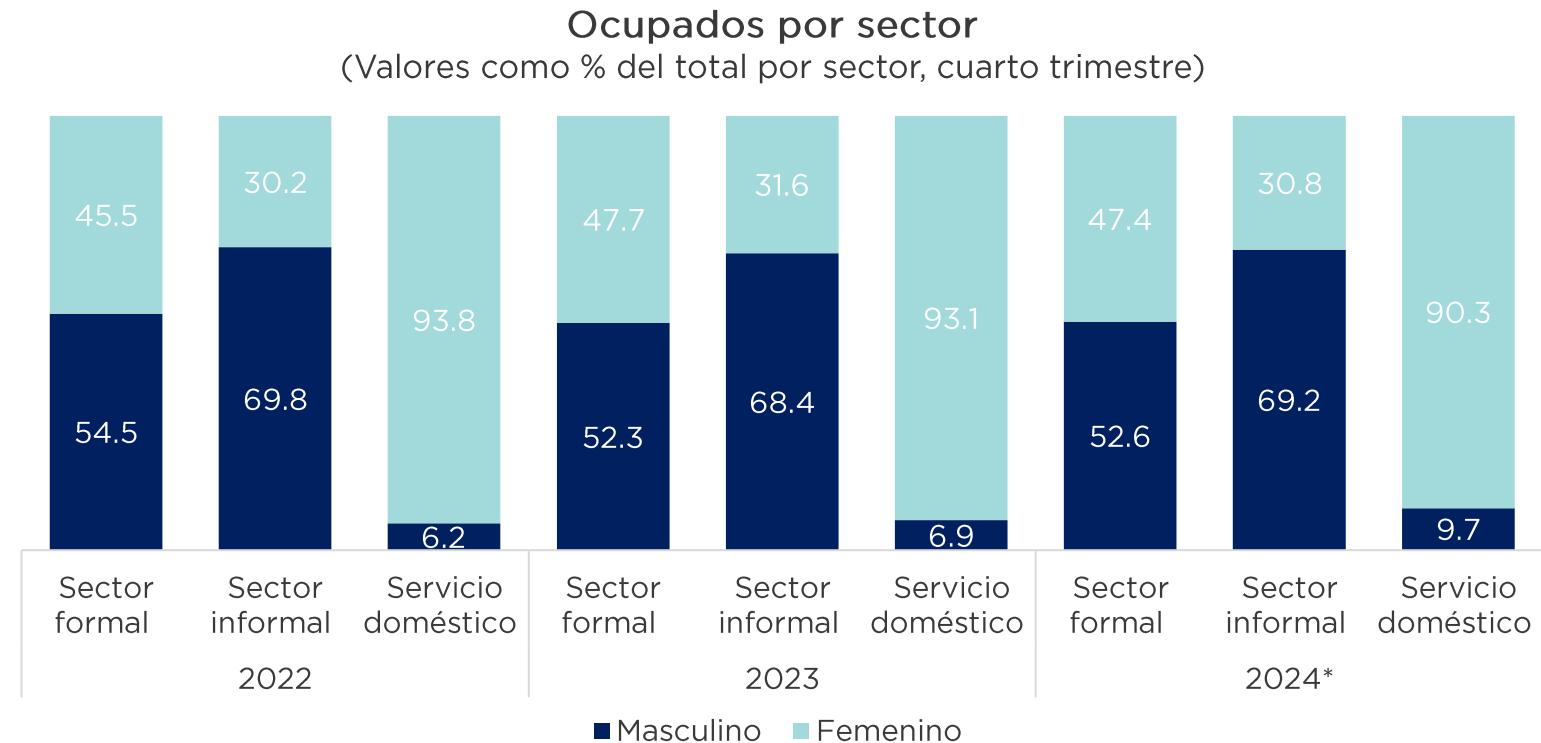


MERCADO LABORAL

Ocupados por sector

Al analizar la distribución de ocupados por sector en el cuarto trimestre de 2024, se observa que el servicio doméstico sigue siendo un sector altamente feminizado, con un 90.3 % de mujeres y un 9.7 % de hombres, aunque se evidencian mejoras respecto a años anteriores. En el sector informal, los hombres representaban el 69.2 % de los ocupados, mientras que las mujeres concentraban el 30.8 %. Finalmente, en el sector formal, el 52.6 % de los ocupados eran hombres y el 47.4 %, mujeres.

La informalidad sigue siendo predominantemente masculina y las mujeres siguen estando sobrerepresentadas en el servicio doméstico.



*Cifras de 2024 son preliminares.

Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos del BCRD.

MERCADO LABORAL

Ocupados por rama de actividad

En el cuarto trimestre de 2024, las mujeres tenían una mayor participación en sectores como salud y asistencia social (75.7 %), enseñanza (74.3 %) y otros servicios (65.4 %), lo que refleja una **alta feminización en actividades de servicio**. En cambio, los hombres dominaron sectores como construcción (97.5 %), agricultura y ganadería (93.6 %) y transporte y comunicación (87.6 %), lo que refleja diferencias estructurales en el acceso al empleo por rama de actividad, lo que podría estar influenciado por factores como la segregación ocupacional, las normas de género y las oportunidades de capacitación y desarrollo profesional.

Valores como % del total por sector, cuarto trimestre de 2024

	Agricultura y ganadería	Industrias	Electricidad y agua	Comercio	Construcción	Hoteles, bares y restaurantes	Transporte y comunicación	Intermediación financiera	Enseñanza	Salud y asistencia social	Otros servicios	Administración Pública
Woman	6.4% 22,968	27.7% 142,139	30.3% 9,712	39.5% 404,819	2.5% 10,897	58.6% 249,848	12.4% 44,351	49.7% 61,504	74.3% 216,266	75.7% 162,000	65.4% 649,238	40.5% 113,921
Man	93.6% 335,362	72.3% 370,786	69.7% 22,378	60.5% 619,944	97.5% 425,153	41.4% 176,833	87.6% 312,855	50.3% 62,293	25.7% 74,876	24.3% 51,930	34.6% 343,354	59.5% 167,504

*Cifras de 2024 son preliminares.

Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos del BCRD.



MERCADO LABORAL

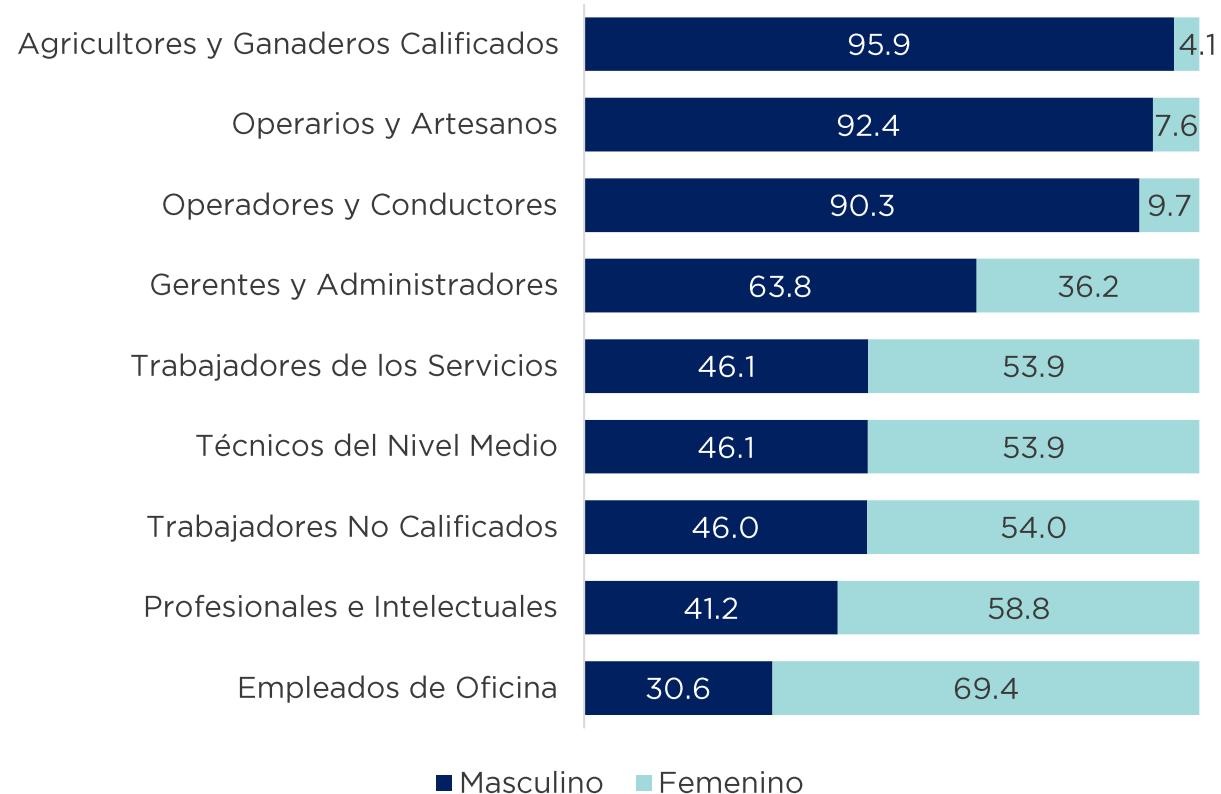
Ocupados por grupo ocupacional

La distribución de los hombres y mujeres por grupo ocupacional reflejan una marcada segmentación por sexo en el mercado laboral.

Los datos del cuarto trimestre de 2024 evidencian una mayor concentración de hombres en ocupaciones técnicas y operativas, mientras que las mujeres predominan en áreas administrativas y de oficina. En particular, los hombres representan la mayoría en sectores como agricultura y ganadería calificada (95.9 %), operarios y artesanos (92.4 %) y operadores y conductores (90.3 %).

Por otro lado, las mujeres tienen una presencia significativa en actividades como empleo de oficina (69.4 %), profesiones intelectuales (58.8 %), trabajo no calificado (54.0 %), técnicos de nivel medio (53.9 %) y trabajadores de los servicios (53.9 %).

Ocupados por grupo ocupacional y sexo
(% del total por ocupación, cuarto trimestre de 2024)



Nota: Cifras de 2024 son preliminares.

Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos del BCRD.

MERCADO LABORAL

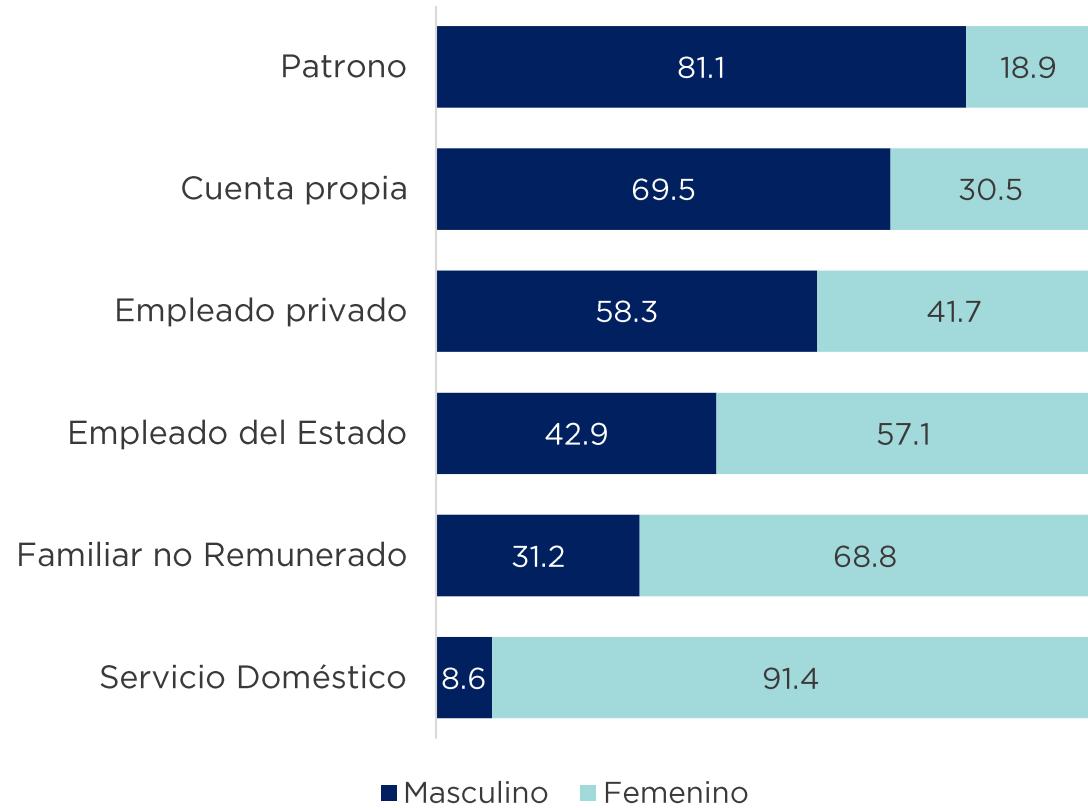
Ocupados por categoría ocupacional

Durante el cuarto trimestre de 2024, el 81.1 % de los hombres eran patronos, frente al 18.9 % de las mujeres, lo que evidencia una brecha de género en el acceso a posiciones de liderazgo empresarial. De manera similar, los trabajadores por cuenta propia presentan una mayor proporción de hombres (69.5 %) en comparación con las mujeres (30.5 %).

En el sector privado, el 58.3 % de los empleados son hombres y el 41.7 % mujeres, a diferencia del sector público, con una mayor representación femenina (57.1 %) en comparación con los hombres (42.9 %).

Por otro lado, las mujeres dominan en el trabajo no remunerado familiar (68.8 %) y en el servicio doméstico (91.4 %), lo que refuerza las desigualdades de género en el mercado laboral.

Ocupados por categoría y sexo
(% del total por ocupación, cuarto trimestre de 2024)



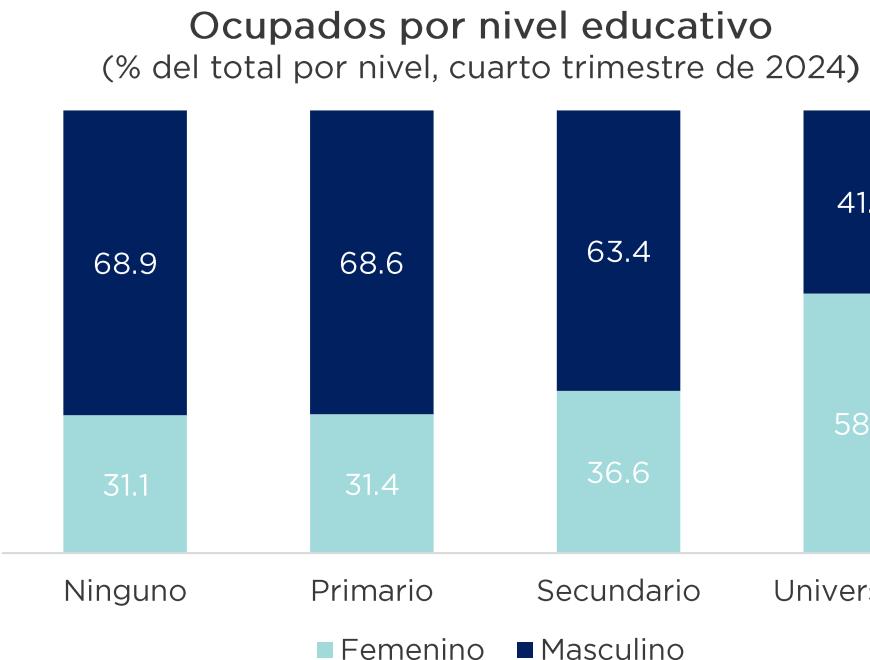
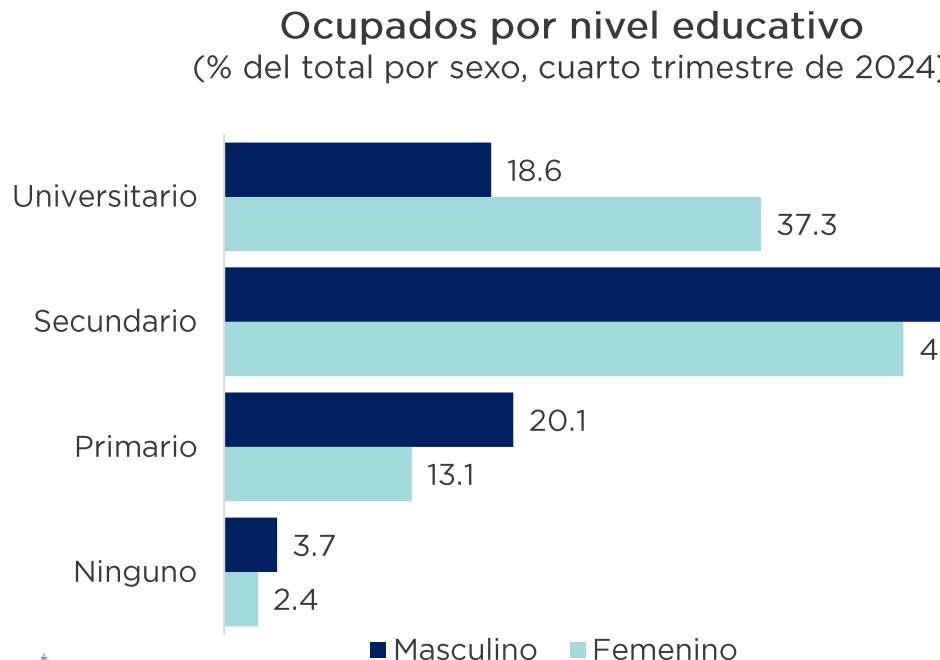
Nota: Cifras de 2024 son preliminares.

Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos del BCRD.

MERCADO LABORAL

Ocupados por nivel educativo

Las mujeres ocupadas presentan un mayor nivel educativo en comparación con los hombres, con una concentración significativa en el nivel universitario. En el cuarto trimestre de 2024, el 58.6 % de los ocupados con educación universitaria eran mujeres, mientras que los hombres tenían una mayor presencia en los niveles educativos inferiores. Asimismo, del total de mujeres ocupadas, el 47.2 % ha completado el nivel secundario, frente al 57.6 % de la población masculina, lo que representa la mayor brecha de género en la distribución educativa, en particular en los estudios universitarios con una diferencia de 18.8 p.p. a favor de las mujeres.



Nota: Cifras de 2024 son preliminares.

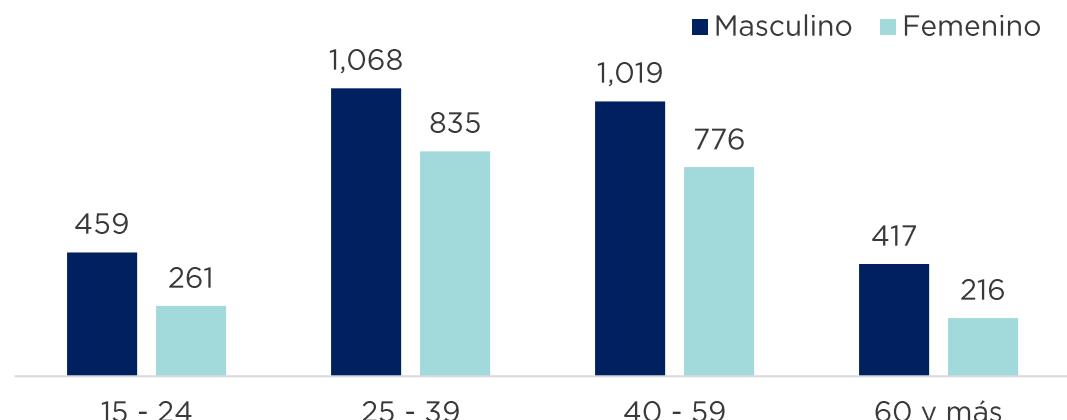
Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos del BCRD.

MERCADO LABORAL

Ocupados por rango de edad

En el cuarto trimestre de 2024, dentro del rango etario de 15 a 24 años, el 63.8 % de los ocupados eran hombres y el 36.2 % mujeres, lo que refleja una brecha de género desde las primeras etapas de la vida laboral. En el grupo de 25 a 39 años, los hombres representaron el 56.1 % de los ocupados, mientras que las mujeres el 43.9 %, comportamiento similar que se percibe en el tramo de 40 a 59 años (hombres 56.8 % y mujeres 43.2 %). Por último, en la población de 60 años y más, los hombres continuaron predominando con un 65.8 %, frente al 34.2 % de mujeres, lo que indica una mayor permanencia masculina en el mercado laboral en edades avanzadas. Esto sugiere que, si bien la brecha de género se mantiene en todos los rangos de edad, su incidencia es más pronunciada en los extremos de la distribución por edad.

Ocupados por tramos de edad
(Valores en miles, cuarto trimestre de 2024)

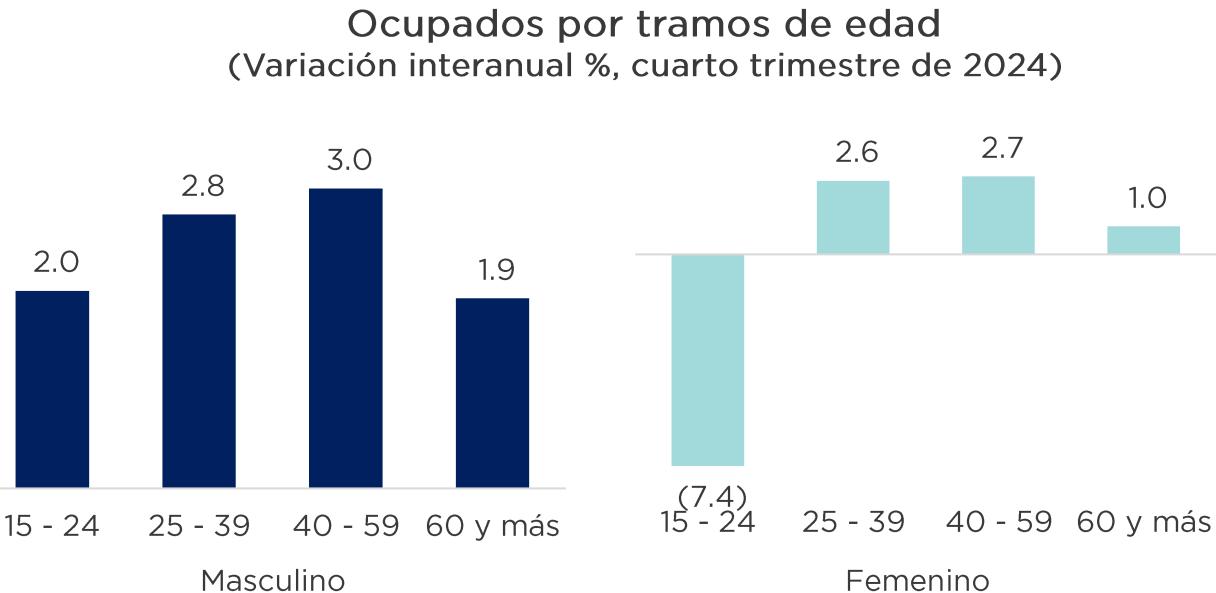


Nota: Cifras de 2024 son preliminares.

Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos del BCRD.



Ocupados por tramos de edad
(Variación interanual %, cuarto trimestre de 2024)



MERCADO LABORAL

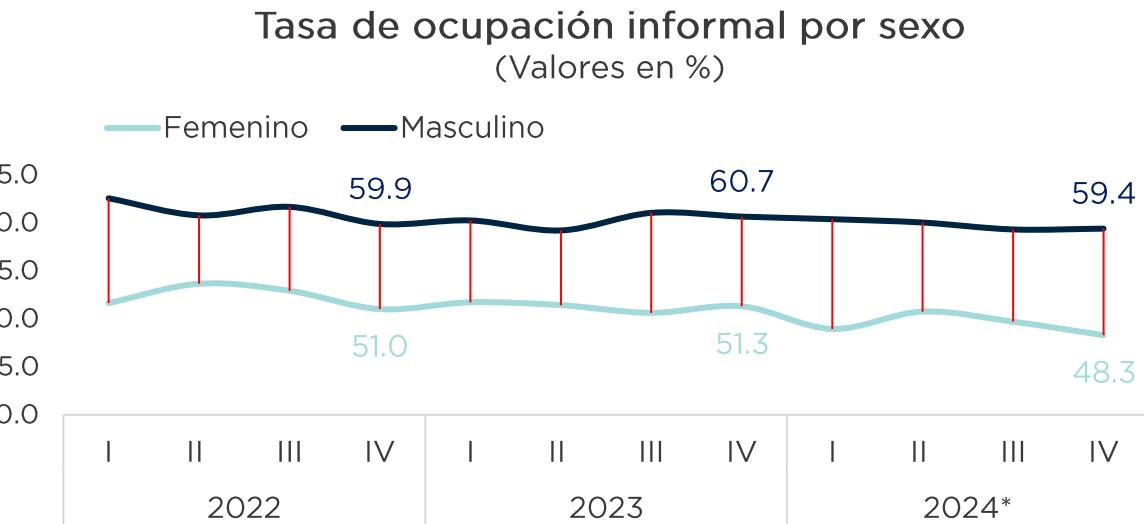
Tasa de ocupación informal

En el cuarto trimestre de 2024, la tasa de ocupación informal se redujo en 3.0 p.p. para las mujeres y en 1.3 p.p. para los hombres con respecto al mismo periodo de 2023.

En términos generales, la tasa de ocupación informal es mayor entre los hombres que entre las mujeres. Esto se debe a que los hombres predominan en empleos con una mayor prevalencia de ocupaciones informales, lo que los expone en mayor medida a la informalidad laboral. Al contrario, se evidencia una mejora en la participación de las mujeres en el mercado formal.



Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos del BCRD.

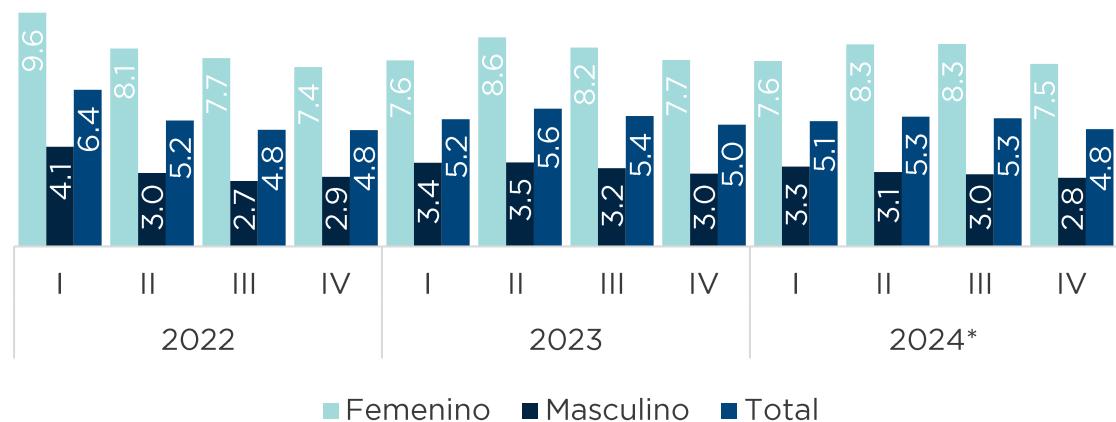


MERCADO LABORAL

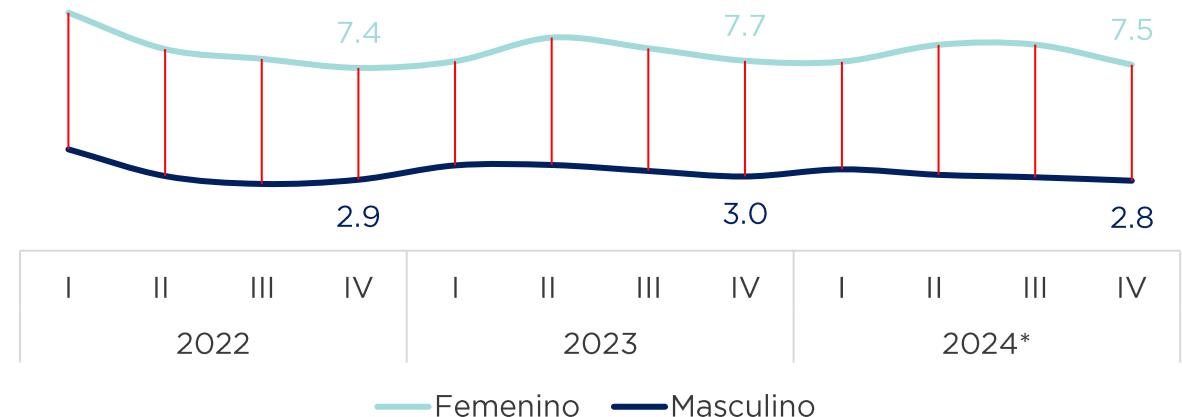
Tasa de desocupación abierta (SU1^{1/})

En 2024, la tasa de desocupación femenina se mantuvo en niveles superiores a la masculina. Específicamente, la tasa de desocupación abierta femenina cerró el cuarto trimestre de 2024 en 7.5 %. Aunque experimentó una reducción respecto al mismo periodo de 2023, sigue siendo considerablemente más alta en comparación con la tasa masculina, que descendió a 2.8 % en el mismo periodo. Como resultado, la brecha fue de 4.7 p.p. Si bien hay mejoras generales en la empleabilidad, estos datos resaltan la necesidad de seguir desarrollando políticas que fomenten la inserción laboral equitativa, con miras a reducir la brecha de género en la desocupación.

Tasa de desocupación abierta (SU1)
(Valores en %)



Brecha de sexo en la tasa de desocupación abierta
(Valores en %)



^{1/} SU1: Cociente de desocupados abiertos entre fuerza de trabajo.

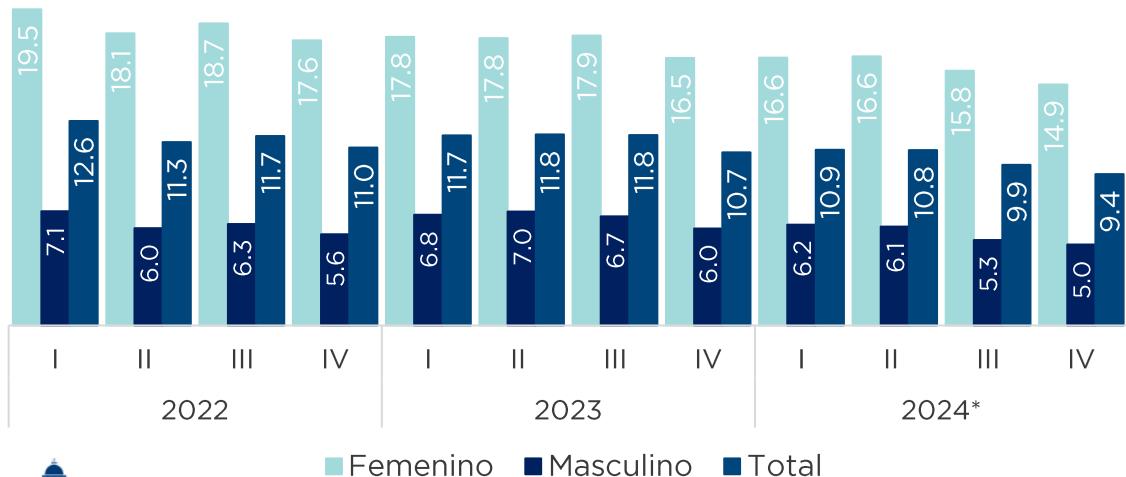
Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos del BCRD.

MERCADO LABORAL

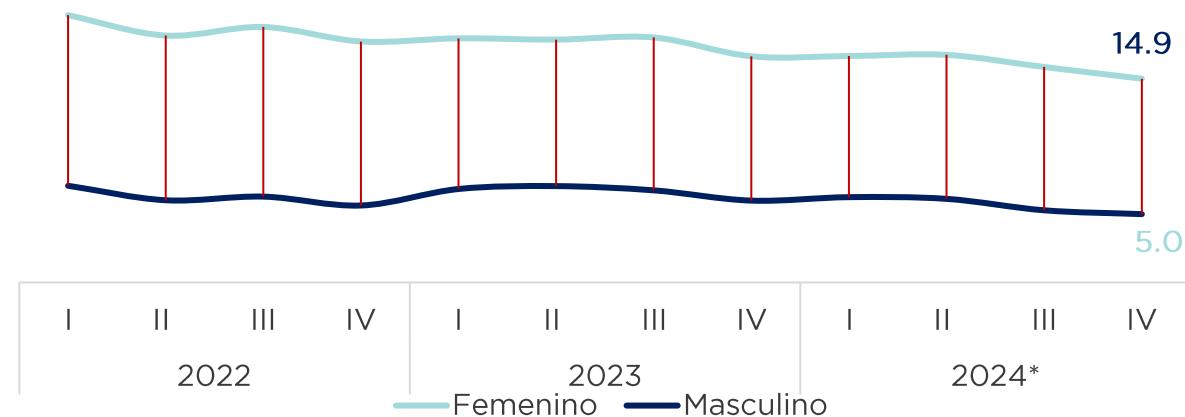
Tasa de desocupación ampliada (SU3^{1/})

El indicador de desempleo ampliado, que incluye a los desocupados y la fuerza de trabajo potencial, se redujo sin distinción de sexo al cierre del cuarto trimestre de 2024. La tasa de desocupación ampliada femenina se ubicó en 14.9 %, reflejando una reducción de 1.6 p.p. respecto al mismo periodo de 2023. Del mismo modo, la tasa de desocupación ampliada masculina disminuyó (1.0 p.p.), aunque en menor magnitud, hasta ubicarse en 5.0 %. Si bien se evidencia una reducción en la brecha entre el desempleo femenino y masculino, aún persiste una diferencia significativa entre ambas (9.9 p.p.).

Tasa de desocupación y fuerza de trabajo potencial (SU3)
(Valores en %)



Brecha de sexo en la tasa de desocupación y fuerza de trabajo potencial (SU3)
(Valores en %)



^{1/} SU3: Cociente de la población desocupada "ampliada", que incluye las personas disponibles para trabajar aún no busquen trabajo, y la PEA.
Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos del BCRD.



MERCADO DE LABORAL

Empresas

En 2023, el 79.5 % de las empresas registradas en la Encuesta Nacional de Actividad Económica estaban lideradas por hombres, el 13.8 % por mujeres y el 6.7 % restante por ambos sexos.

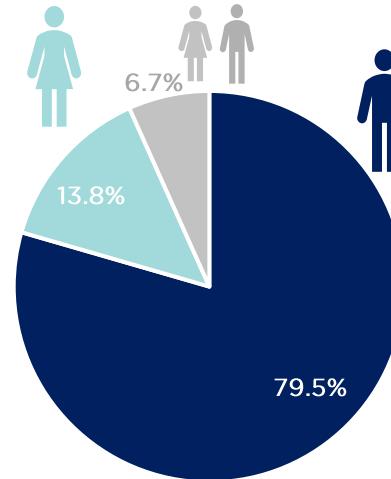
En todos los rangos de empleados, predominan las empresas con una máxima autoridad masculina. Destaca especialmente el grupo de empresas con empleados entre 50 y 99, donde el 88.3 % están dirigidas por hombres.

En cuanto al nivel educativo de los líderes empresariales, el 79.9 % de las mujeres en estas posiciones poseen un título universitario o superior, en comparación con el 74.2 % de los hombres, lo que evidencia una mayor presencia femenina con niveles educativos avanzados dentro del liderazgo empresarial.

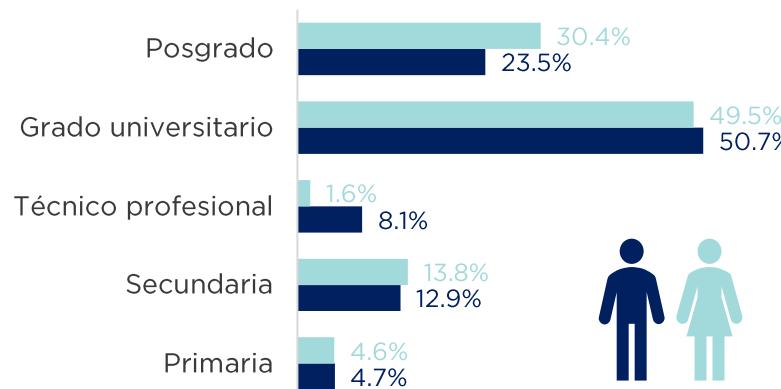


Fuente: Elaborado por la DAM-VAES, con datos del [Informe de características de las empresas según el sexo de la máxima autoridad de la empresa, 2023](#) publicado por la Oficina Nacional de Estadística (ONE).

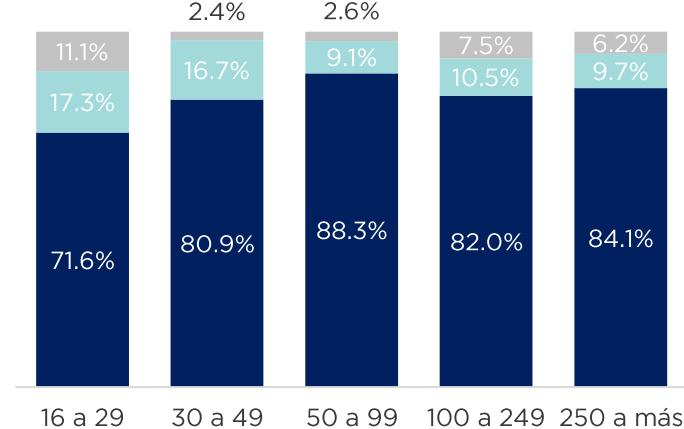
Porcentaje de empresas según sexo de la máxima autoridad (2023)



Nivel educativo alcanzado por la máxima autoridad de la empresa
(2023, en % del total de empresas lideradas según género)



Porcentaje de empresas por sexo de la máxima autoridad, según rango de empleados



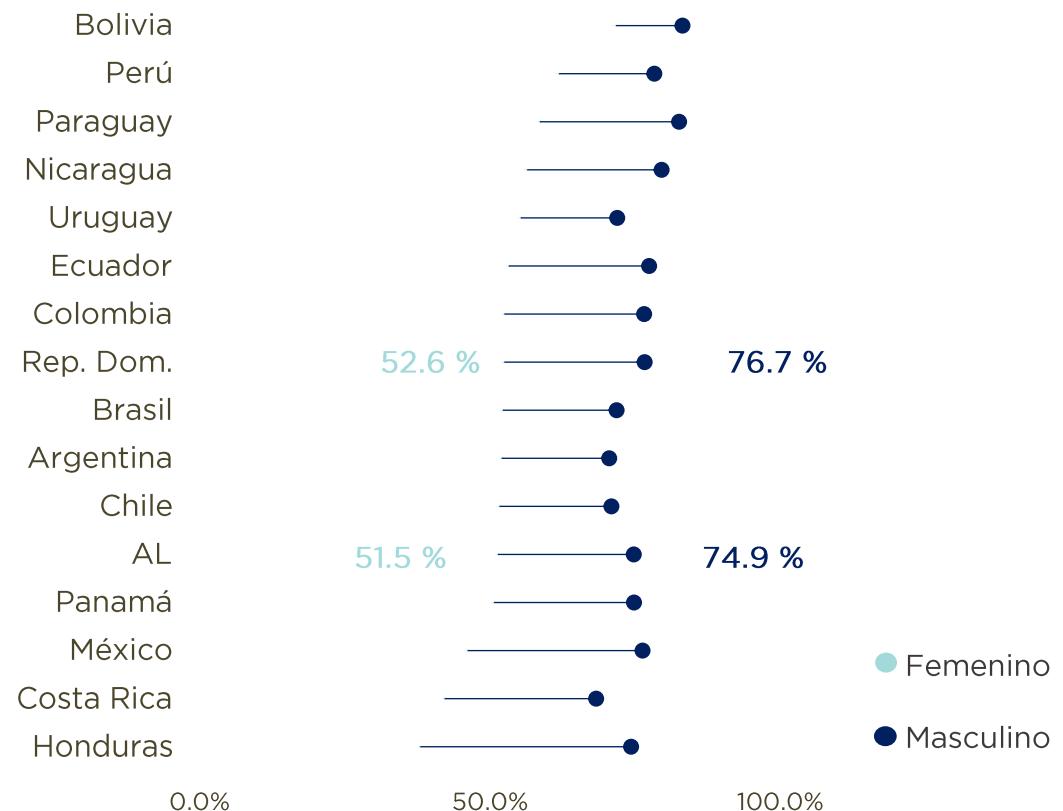
MERCADO LABORAL

Una mirada desde América Latina

En 2023, la República Dominicana registró niveles de participación en la fuerza laboral superiores al promedio de América Latina (AL) para ambos sexos. En particular, la tasa de participación femenina se situó en un 52.6 %, superando en 1.1 p.p. el promedio regional. Por su parte, la tasa de participación masculina alcanzó un 76.7 %, ubicándose 1.9 p.p. por encima del promedio masculino de ALC.

Al comparar estos resultados con los de otros países de la región, la tasa de participación masculina ocupó la sexta posición entre las economías analizadas, mientras que la tasa femenina se posicionó en el octavo lugar dentro de las 15 economías consideradas.

Tasa de participación en la fuerza laboral^{1/}
(Valores en tasa anual media %, 2023)



^{1/} La tasa de participación se define como la proporción de la fuerza de trabajo (ocupados + desocupados) como porcentaje de la población en edad de trabajar.

Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos de CEPALSTATS, actualizados el 20 de diciembre de 2024.



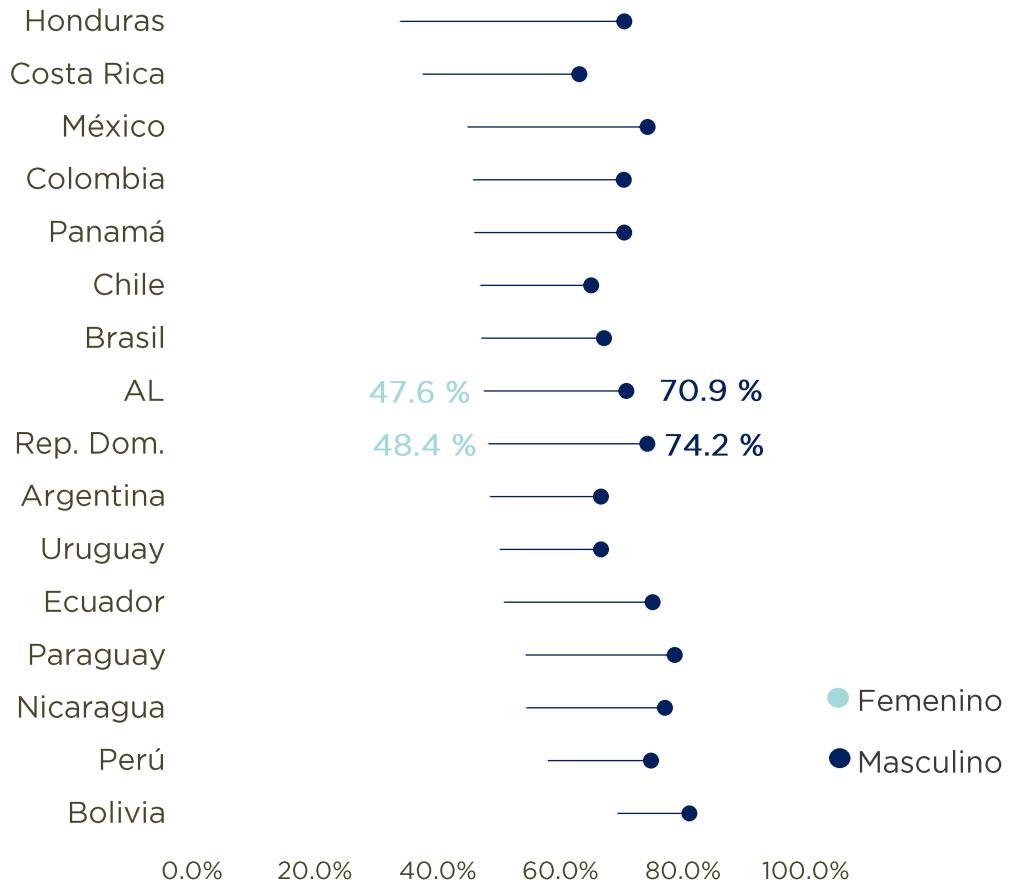
MERCADO LABORAL

Una mirada desde América Latina

En 2023, la República Dominicana registró niveles de ocupación en el mercado laboral superiores al promedio regional. Tanto la tasa de ocupación femenina como la masculina se ubicaron por encima de los valores para América Latina (AL), con un 48.4 % y un 74.2 %, respectivamente. Esto representa una diferencia de 0.7 p.p. por encima del promedio regional en el caso de las mujeres y 3.3 p.p. en el caso de los hombres.

Por otra parte, el país se posicionó como la séptima economía con la mayor tasa de ocupación masculina entre los países analizados. En cuanto a la tasa de ocupación femenina, la República Dominicana ocupó el octavo lugar dentro de la región.

Tasa de ocupación^{1/}
(Valores en tasa anual media %, 2023)



^{1/} La tasa de ocupación se define como la proporción de los ocupados como porcentaje de la población en edad de trabajar.

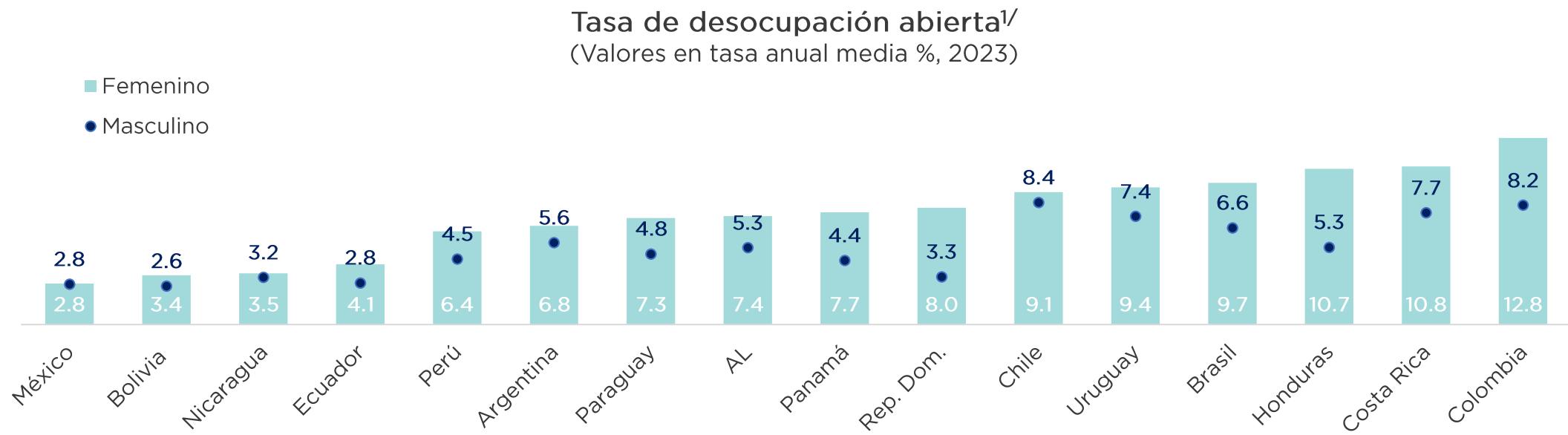
Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos de CEPALSTATS, actualizados el 26 de diciembre de 2024.



MERCADO LABORAL

Una mirada desde América Latina

En 2023, la tasa de desocupación abierta para las mujeres en República Dominicana se posicionó por encima del promedio de AL; ocupando así la novena posición con la menor tasa de desocupación femenina (8.0 %). La tasa de desocupación masculina fue de 3.3 %, menor que el promedio regional (▼ 2.0 p.p.) y la quinta más baja de los países de la región.



^{1/} La tasa de desocupación abierta se define como el porcentaje de la población desocupada con respecto a la población económicamente activa.

Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos de CEPALSTATS, actualizados el 13 de diciembre de 2024.

SEGURIDAD SOCIAL

Afiliados a la seguridad social

A diciembre 2024, 98 de cada 100 personas estaban afiliadas al Seguro Familiar de Salud (SFS)^{1/}. Del total de afiliados, el 50.3 % eran mujeres y el 49.7 % eran hombres.

Del total de afiliados al Seguro de Riesgos Laborales (SRL), los hombres tenían una participación del 53.3 % y las mujeres del 46.7 %. Los hombres registraron un aumento de la cantidad de afiliados de 1.95 % respecto al año anterior, mientras que las mujeres presentaron un crecimiento de 3.88 %.

Por otro lado, la mayor parte de los afiliados al Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia (SVDS) corresponde a los hombres. En cuanto a la variación anual del número de afiliados, las mujeres presentaron un crecimiento de 6.05 %, mientras que los hombres registraron un aumento de 5.08 %.

Nota: ▲▼ = variaciones del número de afiliados respecto al año anterior.

Los afiliados al SRL comprenden a los trabajadores por empresa, un trabajador que tenga más de un empleador contabilizará más de una vez.

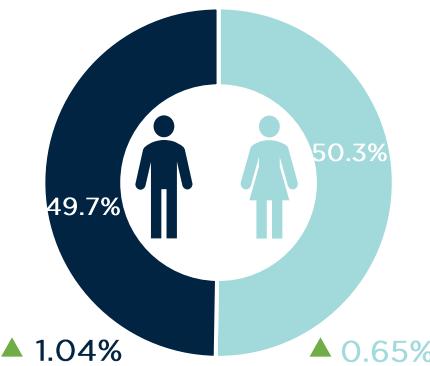
^{1/} En los afiliados al SFS 5,738,392 pertenecen al régimen subsidiado y 4,699,366 al contributivo.

Fuente: Elaborado por la DAM-VAES, con datos de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS).

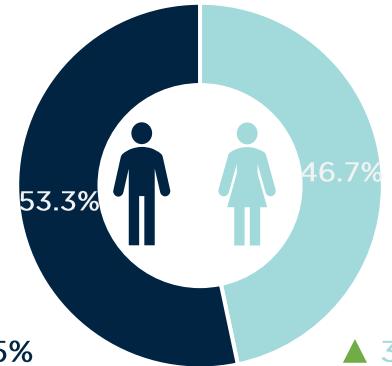
Afiliados al Seguro familiar de salud (SFS)
Data disponible a diciembre 2024

Subsidiado

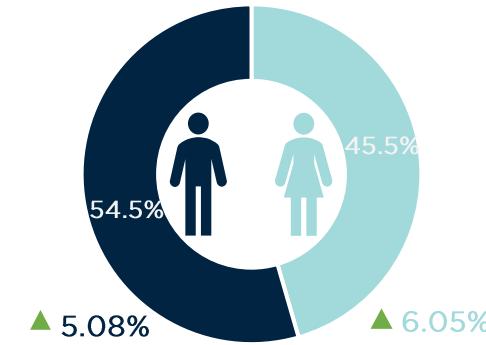
Contributivo



Afiliados al Seguro de Riesgos Laborales (SRL)



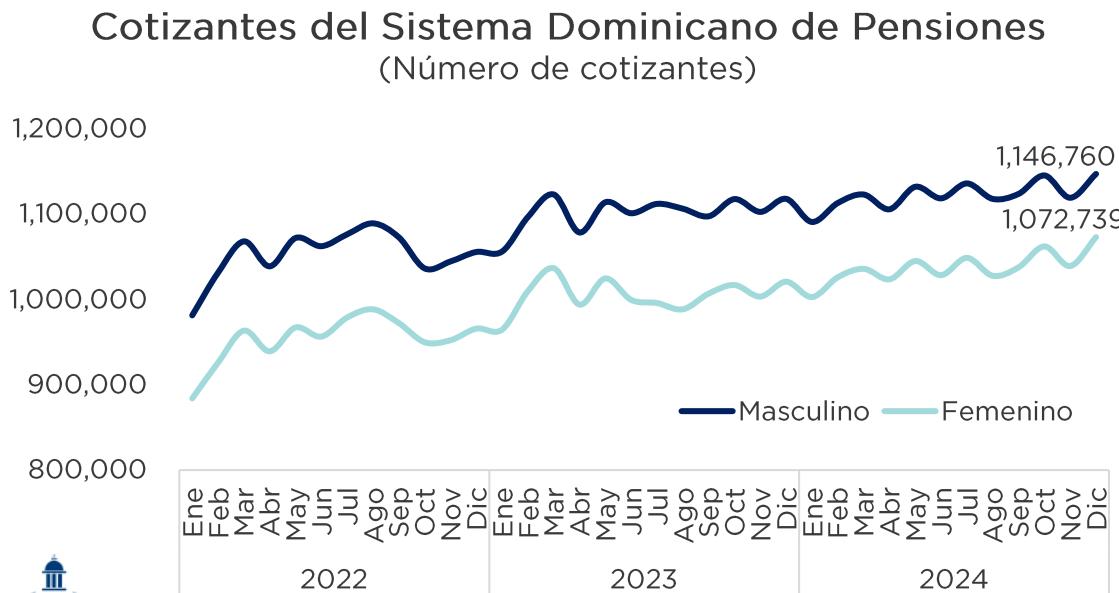
Afiliados al Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia (SVDS)



SEGURIDAD SOCIAL

Cotizantes del Sistema Dominicano de Pensiones

En diciembre de 2024, el 51.7 % de los cotizantes eran hombres, mientras que el 48.3 % eran mujeres, lo que refleja una mayor participación masculina en el sistema de pensiones. Este resultado es esperable, dada la mayor proporción histórica de hombres con ocupación formal (52.7 % del promedio de 2024).

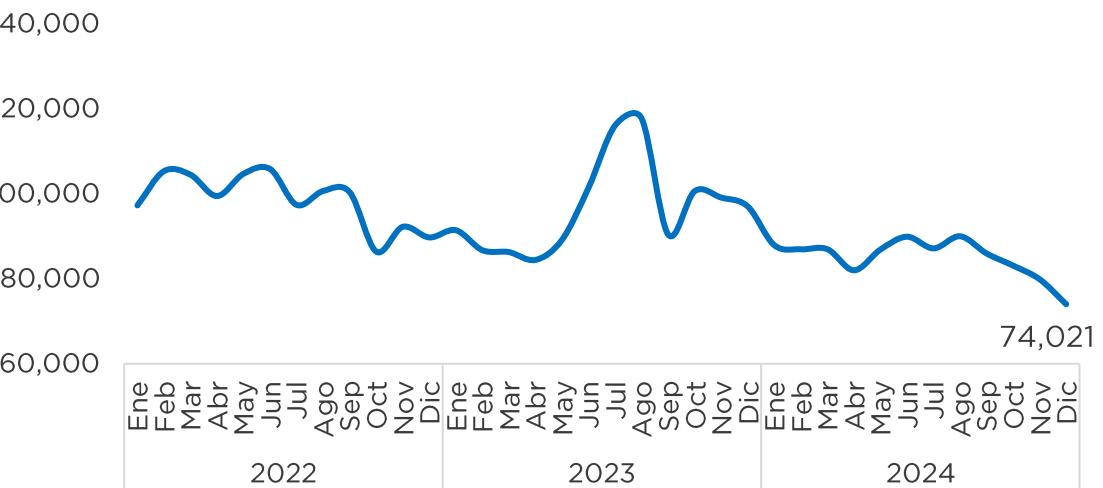


Fuente: Elaborado por la DAM-VAES, con datos de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN).



No obstante, es importante resaltar que la proporción de mujeres cotizantes ha aumentado en comparación con el año anterior en 5.1 %, superando el incremento del 2.6 % registrado en los hombres. Esto es consistente con el aumento de la ocupación femenina en el mercado laboral formal, con una variación interanual de 7.6 % en 2024, versus un 4.8 % en los hombres.

Brecha del Sistema Dominicano de Pensiones
(Diferencia entre hombres y mujeres)



SEGURIDAD SOCIAL

Salario promedio cotizable de la Superintendencia de Pensiones

En los últimos años, el salario promedio cotizable percibido por ambos sexos ha experimentado un incremento, influenciado por los ajustes en el salario mínimo del sector privado no sectorizado. El salario promedio de las mujeres que cotizan en el Sistema Dominicano de Pensiones ha sido ligeramente superior al de los hombres. En diciembre de 2024, el salario promedio de las mujeres ascendió a RD\$ 37,094.5 (8.1 % interanual), mientras que el de los hombres fue de RD\$ 36,729.2 (7.9 % interanual), lo que representa una diferencia de RD\$ 365.6 a favor de las mujeres. La evolución salarial evidenciada podría tener implicaciones en el cálculo de las futuras pensiones tanto de hombres como mujeres, dado que los aportes al sistema dependen directamente del salario cotizable.



Fuente: Elaborado por la DAM-VAES, con datos de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN).

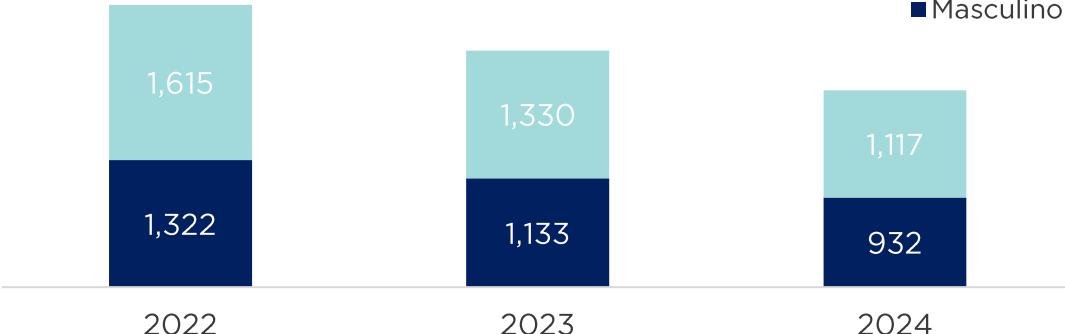
POBREZA MONETARIA

Pobreza general

Población en condición de pobreza general

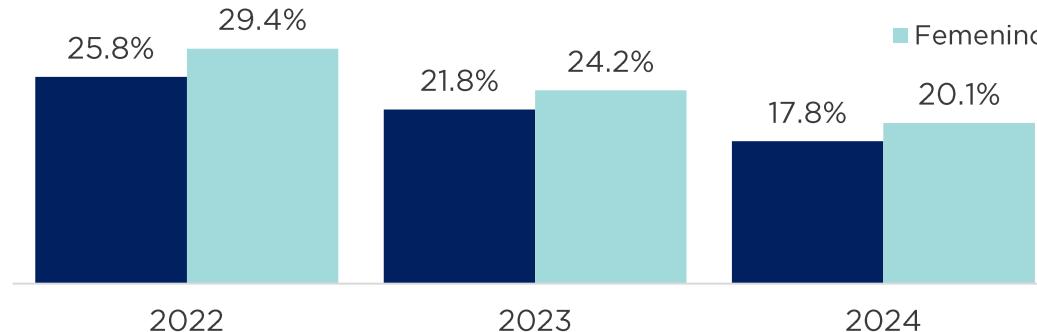
(Miles de personas)

■ Femenino
■ Masculino



Tasa de pobreza monetaria general^{1/} por sexo
(Valores en %)

■ Masculino
■ Femenino



En 2024, la pobreza monetaria continuó afectando en mayor medida a las mujeres; sin embargo, la reducción dentro de este grupo ha sido más acelerada en comparación con los hombres. La cantidad de mujeres en condición de pobreza general se ubicó en 1,116,947 mientras que los hombres totalizaron 932,281.

A pesar de esta mayor vulnerabilidad, en los últimos años se ha observado una disminución más significativa en el número de mujeres en situación de pobreza, posiblemente asociado a una mejora en la distribución de ingresos a favor de hogares con jefatura femenina, cuya participación en el mercado laboral se ha incrementado debido al fortalecimiento de políticas más orientadas a la inclusión y el bienestar.

El porcentaje de mujeres en condición de pobreza se ubicó en 20.1 % en 2024 y el de los hombres en 17.8 %, reducciones de 4.1 p.p. y 4.0 p.p. respectivamente. Esta tendencia se ha mantenido postpandemia, cerrando cada vez más la brecha de pobreza entre mujeres y hombres.

^{1/} La tasa de pobreza monetaria mide el porcentaje de la población que vive por debajo de un umbral de pobreza definido en términos monetarios.

Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos del Comité Técnico Interinstitucional de Medición de la Pobreza a partir de la Encuesta Nacional Continua de la Fuerza de Trabajo (ENCFT) del BCRD.

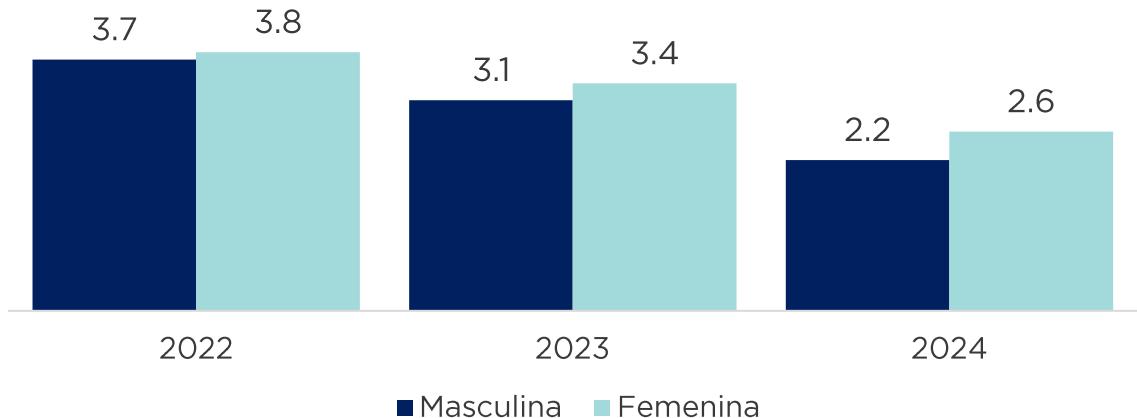


POBREZA MONETARIA

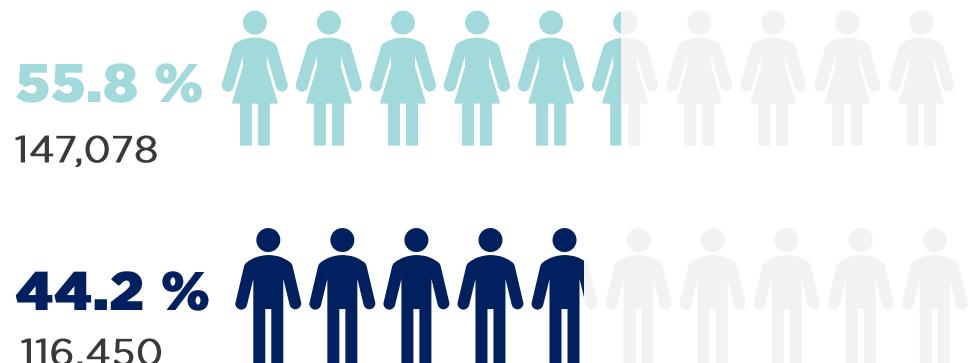
Pobreza extrema

En 2024, las mujeres en situación de pobreza extrema totalizaron 147,078, representando el 55.8 % del total. En cambio, la población masculina en pobreza extrema alcanzó los 116,450, equivalente al 44.2 %. En ese mismo año, la cantidad de mujeres en pobreza extrema experimentó una reducción del 20.5 %, mientras que en el caso de los hombres la disminución fue más pronunciada, con una variación de 28.0 %. En términos de tasas, la pobreza extrema masculina se situó en 2.2 % tras una reducción de 0.9 p.p., mientras que la tasa femenina descendió 0.7 p.p., ubicándose en 2.6 %. Si bien la pobreza extrema continúa afectando en mayor medida a las mujeres, se ha mantenido la tendencia a la baja en el número de mujeres en situación de vulnerabilidad, lo que refleja una mejora relativa en sus condiciones económicas.

Tasa de pobreza monetaria extrema por sexo
(Valores en %)



Población en pobreza extrema
(% del total de la población en pobreza extrema por sexo, 2024)



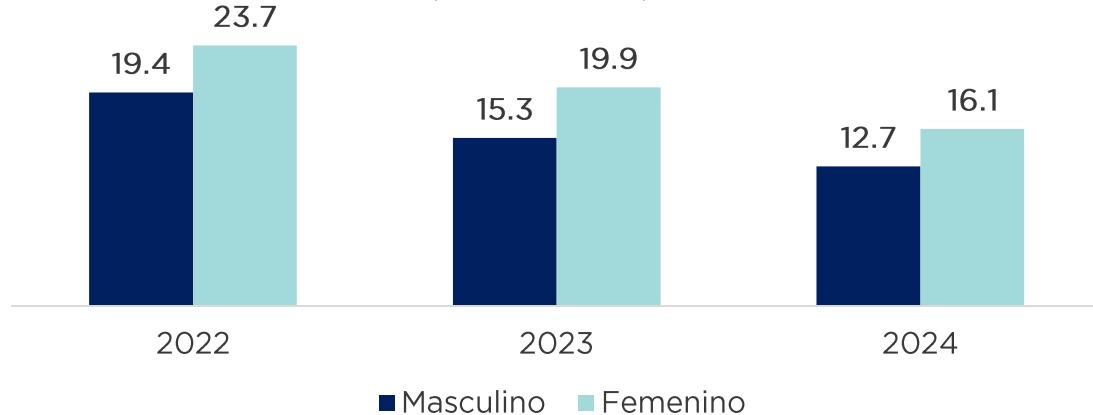
Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos del Comité Técnico Interinstitucional de Medición de la Pobreza a partir de la ENCFT del BCRD.

POBREZA MONETARIA

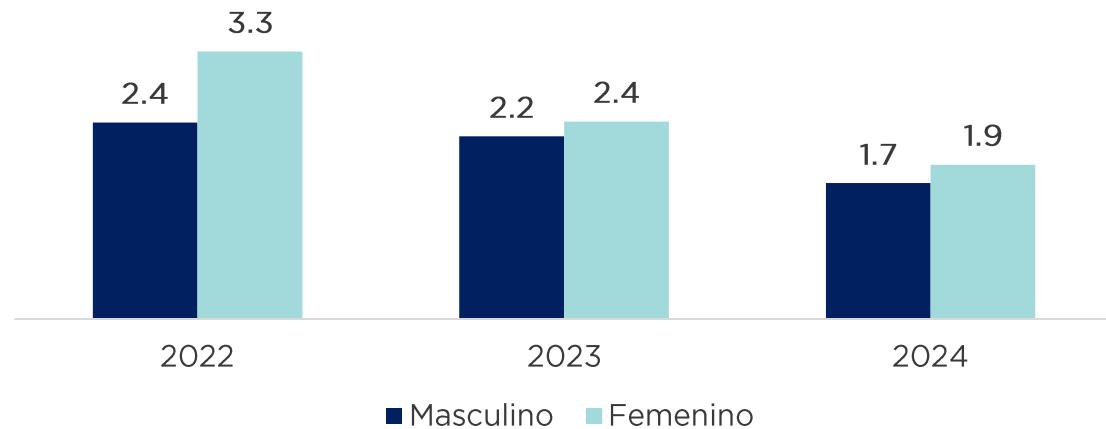
Hogares en condición de pobreza

En 2024, el 16.1 % de los hogares encabezados por una mujer se encontraban en condición de pobreza general, mientras que en los hogares con jefatura masculina este porcentaje era de 12.7 %. Asimismo, la pobreza extrema fue 0.2 p.p. mayor en los hogares liderados por mujeres, alcanzando un 1.9 % frente al 1.7 % de aquellos encabezados por hombres. No obstante, ambas cifras reflejan una reducción en la brecha de género en comparación con años anteriores. Estos resultados evidencian no solo una tendencia positiva en la disminución de la pobreza a nivel nacional, sino también una mejora en las condiciones económicas de las mujeres dominicanas, en particular las jefas de hogar.

Tasa de pobreza monetaria general según el sexo del jefe del hogar
(Valores en %)



Tasa de pobreza extrema según el sexo del jefe del hogar
(Valores en %)



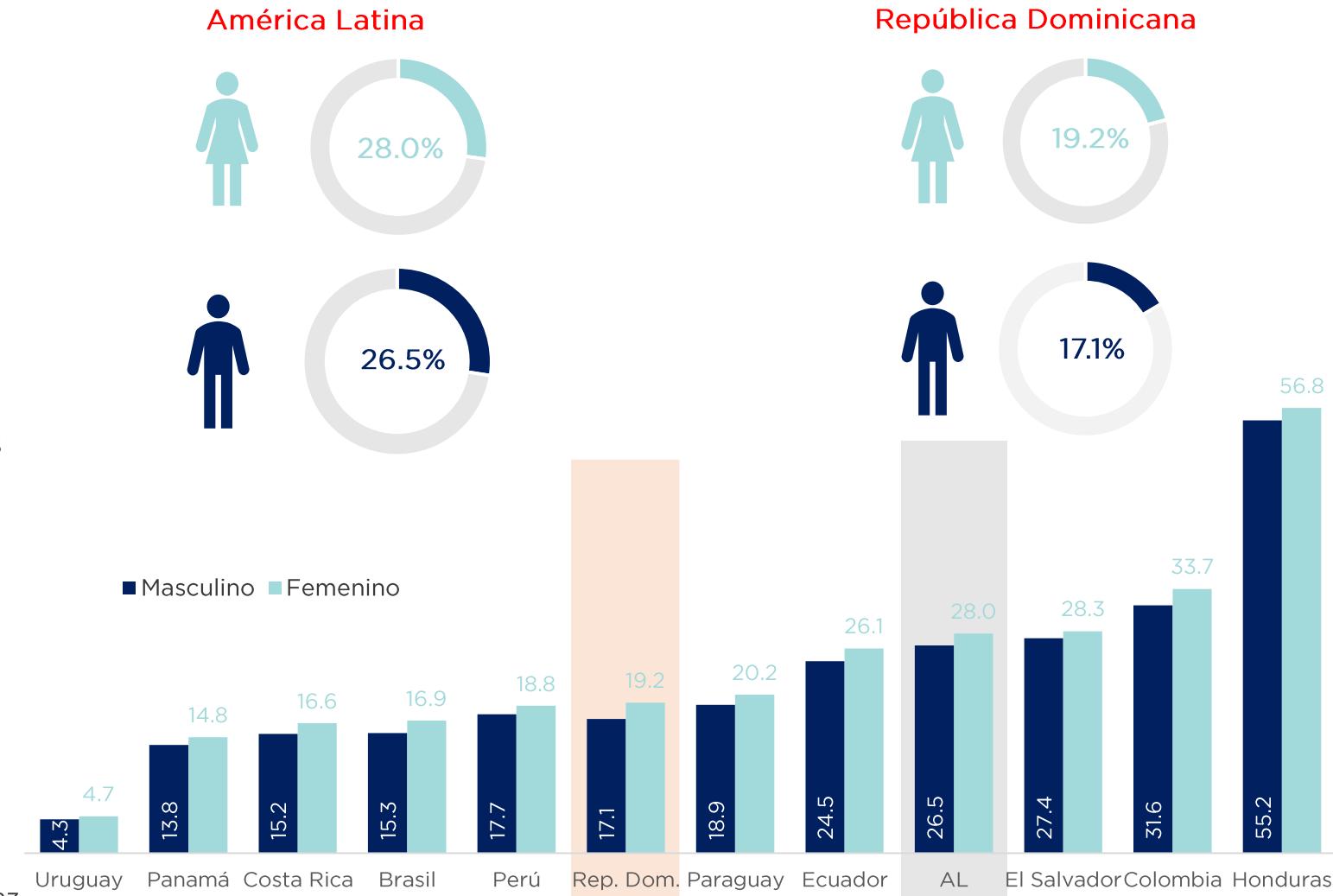
POBREZA MONETARIA

Una mirada regional^{1/}

Al comparar la tasa de pobreza monetaria de los países de la región, se observa que República Dominicana se encuentra por debajo del promedio regional, reflejando niveles relativamente menores en comparación con países como Paraguay, Ecuador, El Salvador, Colombia y Honduras.

Por otro lado, en la mayoría de los países analizados, las mujeres presentan tasas de pobreza más altas que los hombres. Esto sugiere que las mujeres continúan enfrentando mayores barreras económicas y laborales, lo que limita su acceso a mejores condiciones de vida y oportunidades en el mercado de trabajo.

Porcentaje del total de la población por sexo cuyo ingreso per cápita medio está por debajo de la línea de pobreza (2023)



^{1/} Solo se muestran países con datos disponibles al 2023.

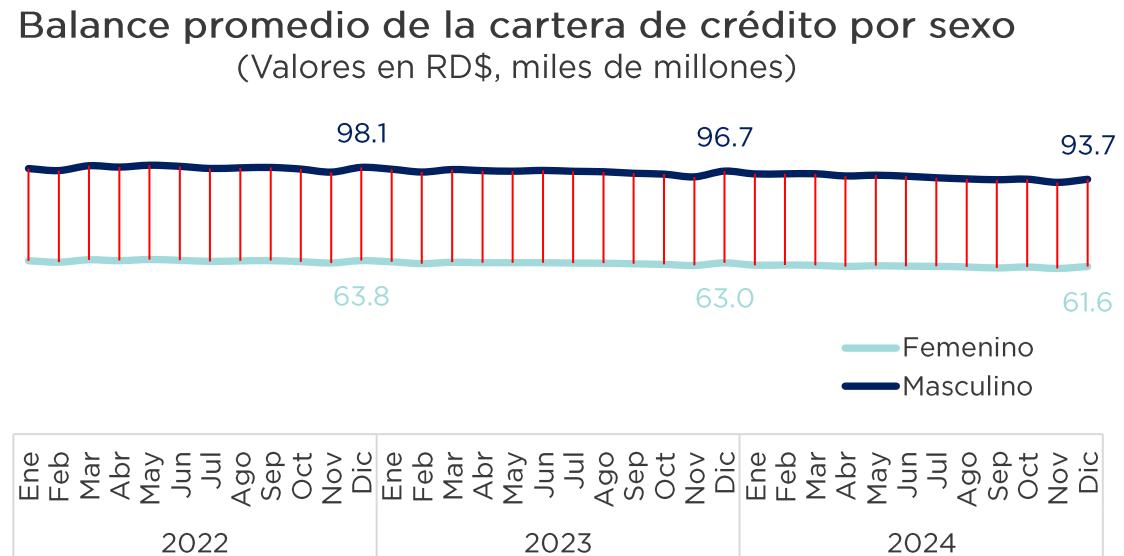
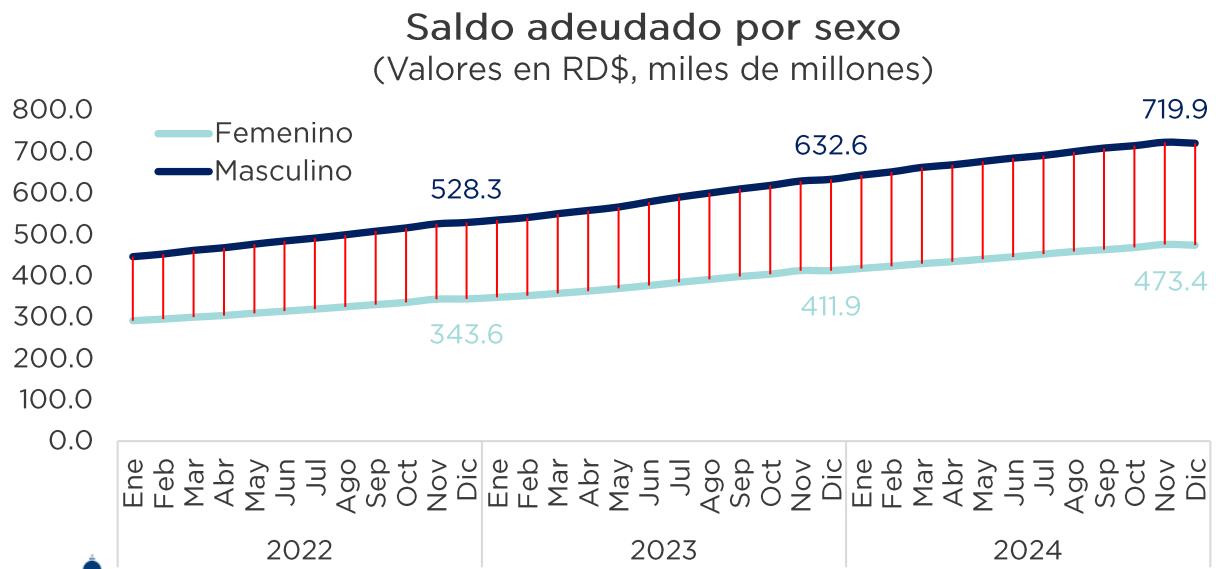
Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos de CEPALSTAT, actualizados el 18 de febrero del 2025.



SECTOR FINANCIERO

Cartera de créditos^{1/}

El saldo adeudado por sexo muestra una tendencia creciente en los últimos años, con diferencias persistentes entre hombres y mujeres. A diciembre de 2024, la cartera de créditos masculino totalizaba RD\$ 719,900.9 millones, con una variación interanual de 13.8 %, superando en RD\$ 246,510.6 millones la cartera de crédito femenina, que ascendió a RD\$ 473,390.3 millones para una tasa de crecimiento de 14.9 %. A lo largo del periodo analizado, se observa que, si bien el saldo adeudado ha aumentado para ambos sexos, la brecha entre hombres y mujeres se ha mantenido e incluso ampliado. Esto podría estar vinculado a diferencias en el acceso al crédito, niveles de endeudamiento y patrones de consumo financiero entre ambos grupos.



^{1/} Este análisis sólo contempla el saldo adeudado por personas físicas (1,193,291.2 millones) y no el de personas jurídicas (989,597.1 millones).

Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos de la Superintendencia de Bancos (SIB).



SECTOR FINANCIERO

Cobertura poblacional del crédito¹

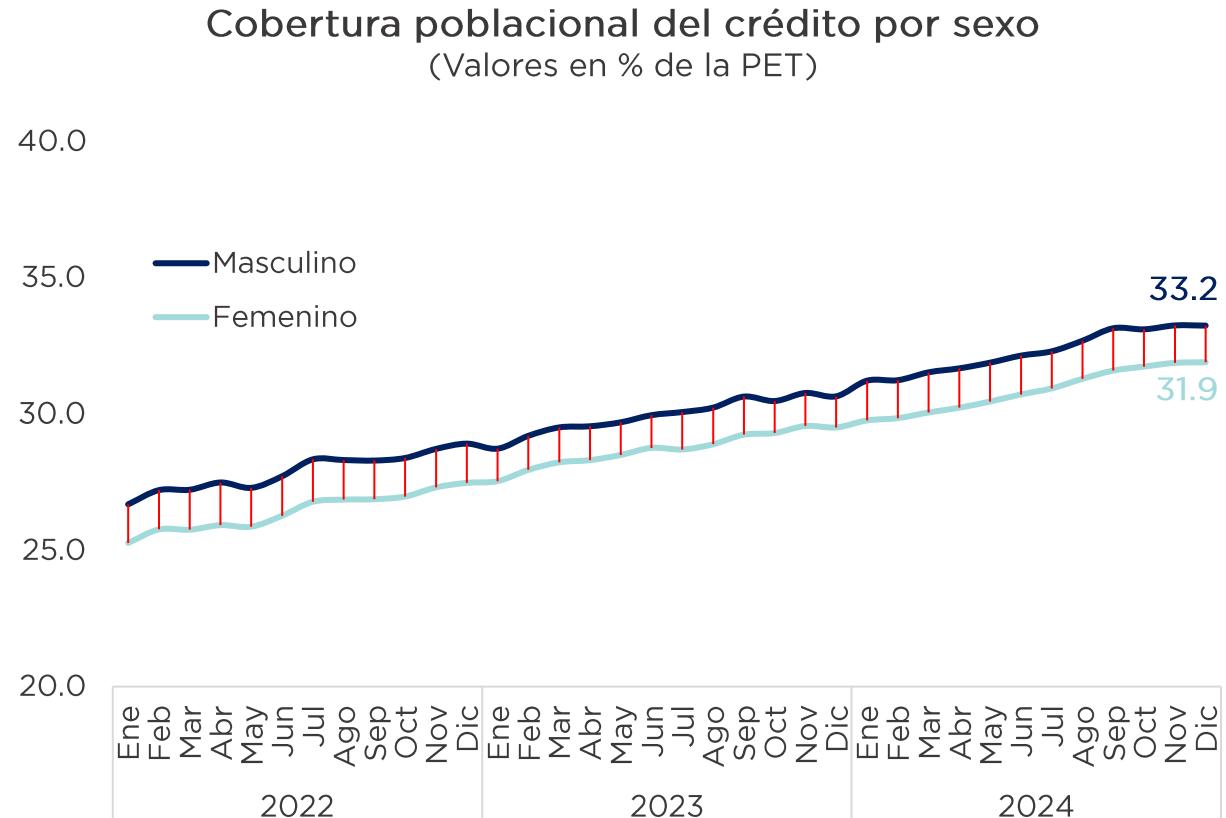
La cobertura poblacional del crédito ha mostrado una tendencia creciente en los últimos tres años para ambos sexos, con una mejora en el acceso al financiamiento. Entre diciembre de 2022 y diciembre de 2024, la proporción de la población económicamente activa con acceso al crédito aumentó de 28.9 % a 33.2 % en los hombres y de 27.5 % a 31.9 % en las mujeres, reflejando un incremento de 4.3 p.p. y 4.4 p.p., respectivamente.

Se evidencia que los hombres continúan teniendo una mayor cobertura dentro de la población en edad de trabajar (PET). Sin embargo, el crecimiento sostenido observado sugiere una mayor inclusión financiera en general, aunque persisten diferencias que pueden estar vinculadas a factores como las restricciones en el acceso al crédito y las diferencias en los roles entre hombres y mujeres.



¹ La cobertura poblacional del crédito se define como el número de deudores únicos de cada sexo dividido por la población de 15 años y más de cada sexo.

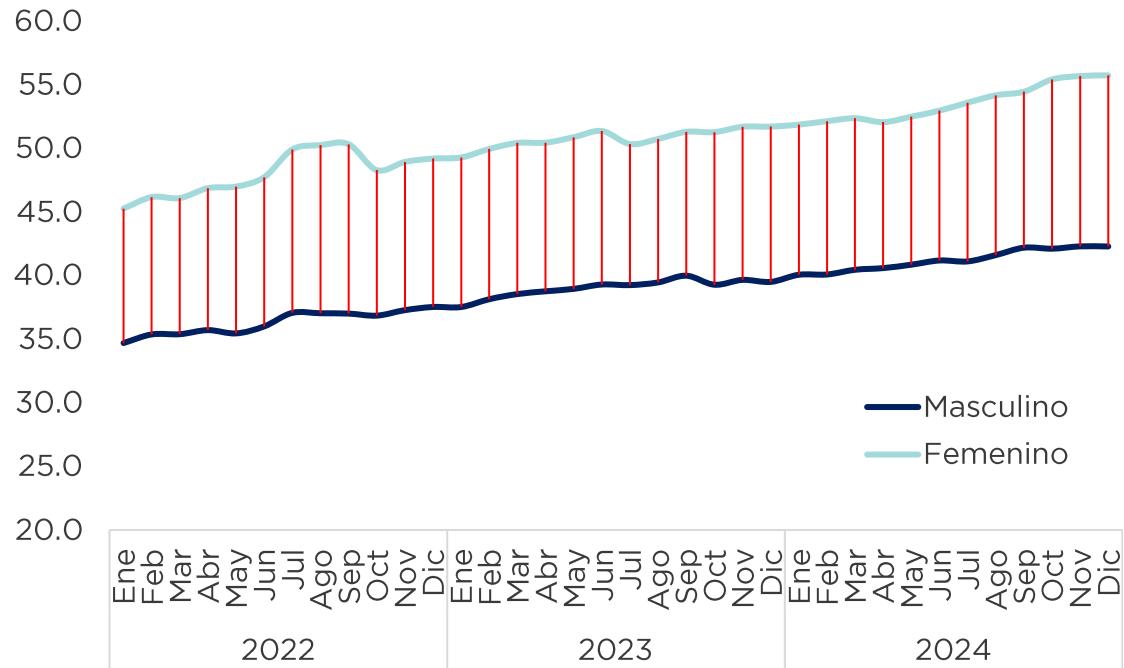
Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos de la SIB y el BCRD.



SECTOR FINANCIERO

Cobertura poblacional del crédito¹

Cobertura poblacional del crédito por sexo
(Valores en % de la PEA)



Comparando con la población económicamente activa (PEA), se observa que en diciembre de 2024, la proporción de deudores únicos respecto a la PEA femenina es de 55.8 %, mientras que para los hombres es de 42.3 %. Esto indica que, aunque los hombres presentan un mayor número absoluto de deudores únicos, **la cobertura de crédito es más alta para las mujeres**. Este hallazgo sugiere que, a pesar de tener un menor número de deudores en total, un mayor porcentaje de mujeres en la PEA está accediendo a crédito, lo que podría reflejar que las mujeres que logran insertarse en el mercado laboral están cada vez más integradas en el sistema financiero, buscando créditos que anteriormente podrían haber sido más difíciles de obtener.

Por otro lado, el aumento en la cantidad de deudores masculinos podría indicar que, aunque tienen más acceso al crédito, la proporción de hombres en comparación con la PEA sigue siendo más baja.

Adicionalmente, se distingue un incremento en la brecha a favor de las mujeres en la cobertura poblacional del crédito, pasando de un diferencial de 11.7 p.p. en diciembre de 2022 a 13.5 p.p. en diciembre de 2024.



¹ La cobertura poblacional del crédito se define como el número de deudores únicos de cada sexo dividido por la población económicamente activa (PEA) por sexo.

Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos de la SIB y el BCRD.

SECTOR FINANCIERO

Saldo adeudado por macro región

La cartera de crédito presenta una notable concentración geográfica, sin distinción de sexo. En diciembre de 2024, el 61.5 % del saldo adeudado por las mujeres se concentraba en la región Ozama, mientras que, del total adeudado por los hombres, el 57.9 % se encontraba en la misma región. La región Norte mantiene su importancia respecto al año anterior, contribuyendo con el 22.6 % en el caso de las mujeres y el 25.4 % en el caso de los hombres. Por otro lado, las regiones Este y Sur participaron con menos del 10 % del saldo adeudado para ambos sexos, aunque se observa una mayor participación de los créditos provenientes de la región Este.

A nivel provincial, se destaca el predominio del Distrito Nacional, Santo Domingo y Santiago, que concentran el 71.9 % de la cartera de crédito femenina. De manera similar, estas mismas provincias acaparan el 69.0 % del saldo adeudado por la cartera de crédito masculina.



Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos de la SIB.

Porcentaje del saldo adeudado de la cartera de crédito por macro región según sexo
(Diciembre 2024)

Regiones	 Femenino	 Masculino
 Región Ozama	61.5 %	57.9 %
 Región Norte	22.6 %	25.4 %
 Región Este	8.9 %	9.6 %
 Región Sur	7.1 %	7.1 %

SECTOR FINANCIERO

Tasa de interés activa

La tasa de interés activa promedio ponderada por sexo evidencia una tendencia al alza en los últimos tres años, con tasas más altas para las mujeres en comparación con los hombres. En diciembre de 2024, la tasa de interés a acreedores femeninos fue de 20.66 %, mientras que la tasa de acreedores masculinos se ubicó en 20.43 %, lo que representa una brecha de 0.23 p.p., la más baja del periodo analizado.

Aunque esta brecha se ha reducido progresivamente desde 2022, la persistencia de tasas de interés más altas para las mujeres sugiere posibles diferencias en el perfil de riesgo percibido por las instituciones financieras o en las condiciones de los créditos otorgados.

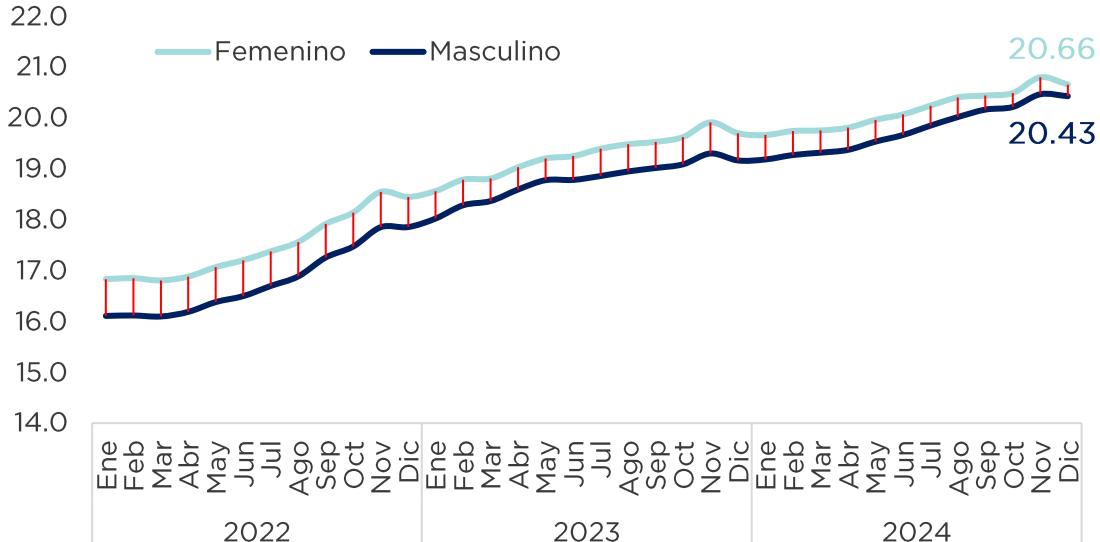
Por tipo de cartera se evidencia que la mayor disparidad ocurre en los créditos comerciales, donde la brecha asciende a 4.31 p.p. en perjuicio de las mujeres, lo que refleja mayores barreras para el acceso a financiamiento productivo.



^{1/}Los créditos de consumo incluyen los créditos a través de tarjetas de créditos personales y los créditos de consumo.

Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos de la SIB.

Tasa de interés activa promedio ponderado por sexo
(Valores en %)



Tasa de interés activa promedio ponderado
(Por tipo cartera, diciembre 2024)



Crédito de consumo^{1/}

27.32 %
26.70 %



Crédito comerciales

22.05 %
17.73 %



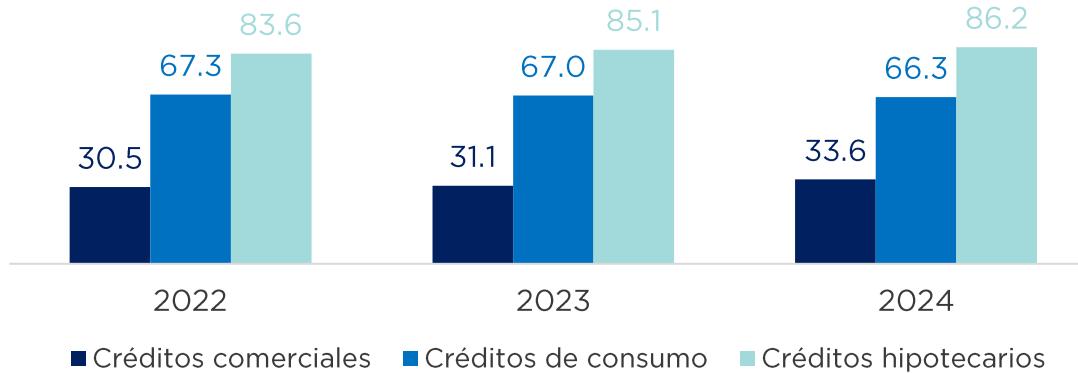
Crédito hipotecario

11.30 %
11.22 %

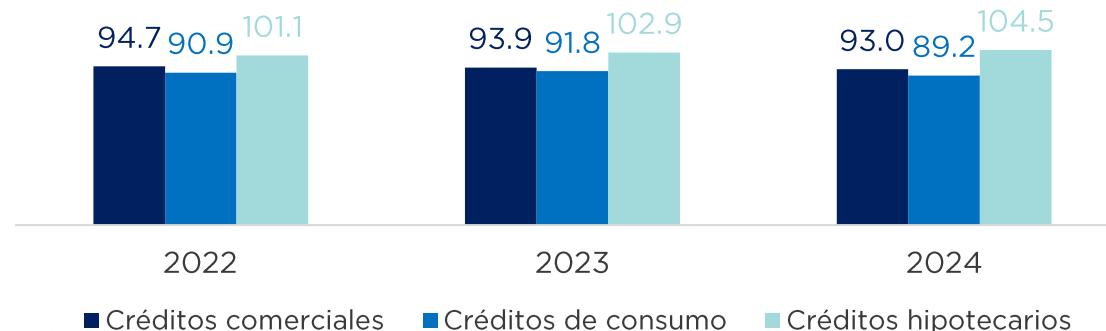
SECTOR FINANCIERO

Saldo adeudado por tipo de cartera

Brecha de género en el monto de deuda por tipo de cartera
(Saldo adeudado mujeres como % saldo hombres, diciembre 2024)



Brecha de género en la cantidad de préstamos por tipo de cartera
(Cantidad de préstamos mujeres como % de préstamos hombres, diciembre 2024)



Nota: La cantidad total de créditos o préstamos son 7,681,799 de los cuales 141,322 son personas jurídicas y 7,540,477 personas físicas.

Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos de la SIB.

Los datos sobre la brecha de género en el monto de deuda por tipo de cartera revelan diferencias significativas tanto en el acceso al crédito como en el monto de financiamiento.

En diciembre de 2024, la deuda acumulada por mujeres en créditos comerciales representaba aproximadamente el 33.6 % de la cifra registrada por los hombres, lo que indica una brecha considerable y sugiere que las mujeres enfrentan limitaciones en el acceso a financiamiento para negocios. En créditos de consumo, la participación femenina respecto a la masculina ha venido disminuyendo levemente para ubicarse en 66.3 %. En el caso de los créditos hipotecarios, las mujeres alcanzaron el 86.2 %, lo que indica un acceso más equitativo a este tipo de financiamiento. Sin embargo, en este segmento, las mujeres presentan una mayor cantidad de préstamos que los hombres, aunque los montos manejados por las mujeres sean inferiores.

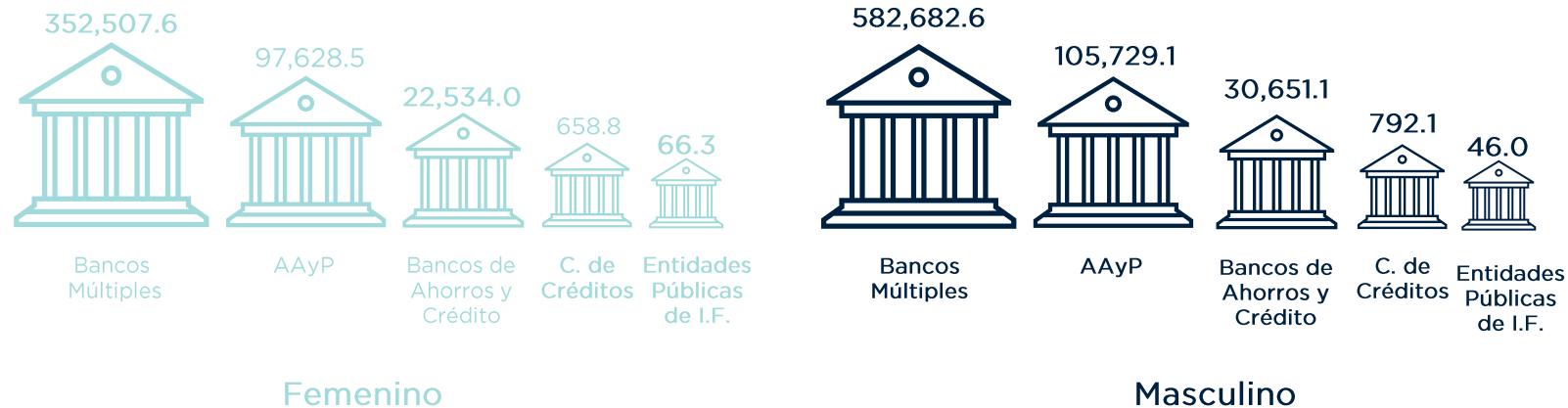
A pesar de los avances en la inclusión financiera de las mujeres, evidenciados por las mejoras en las brechas, persisten desafíos significativos en los créditos comerciales que deben abordarse mediante políticas que fomenten el acceso a créditos productivos.

SECTOR FINANCIERO

Saldo adeudado por entidad financiera

En diciembre de 2024, el saldo adeudado por los hombres superó al de las mujeres en todas las categorías de instituciones financieras, a excepción de las entidades públicas de intermediación financiera. Estas instituciones, con el propósito de disminuir las brechas de género en el acceso al financiamiento, tienden a facilitar un mayor acceso a las mujeres. No obstante, es importante señalar que estas entidades representan únicamente el 0.01 % del total adeudado por ambos sexos, lo que limita su impacto en la reducción de las brechas existentes.

Saldo adeudado por tipo de entidad y por sexo
(Valores en RD\$ millones, diciembre 2024)



Nota: AAyP: Asociaciones de Ahorros y Préstamos; C. de Créditos: Corporaciones de Créditos; Entidades Públicas de I.F.: Entidades Públicas de Intermediación.

Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos de la SIB.

SECTOR FINANCIERO

Clasificación del riesgo del saldo adeudado

La clasificación del riesgo crediticio por género muestra que las mujeres tienen una mayor capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras. En el nivel más bajo de riesgo (A), el 93.2 % de las mujeres y el 91.2 % de los hombres están concentrados, indicando una ligera ventaja en la gestión de su deuda por parte de las mujeres. En el nivel más alto de riesgo (E), se clasifican solo el 0.3 % de las mujeres y el 0.6 % de los hombres, sugiriendo que la proporción de prestatarios con alto riesgo de incumplimiento es baja, aunque ligeramente mayor entre los hombres.



Nota: Las clasificaciones reflejan el riesgo de crédito evidenciado en una escala que va desde la A hasta la E, en que A sugiere el puntaje más elevado y E el más bajo.
Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos de la SIB.

SECTOR FINANCIERO

Cartera de créditos por actividad económica

En diciembre de 2024, la enseñanza fue la actividad con mayor demanda de crédito por parte de las mujeres, con una participación de 61.1 %. Este sector es el único en el que el saldo adeudado femenino supera al masculino, lo que podría reflejar las prioridades financieras de las mujeres.

Otras actividades con una alta participación femenina incluyen la compra y remodelación de viviendas (46.3 %) y el consumo de bienes y servicios (39.9 %).

En contraste, los sectores con mayor presencia masculina en el acceso al crédito son la pesca (93.1 %), la construcción (87.9 %) y el suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (87.8 %), donde los hombres representan la mayor parte del saldo adeudado.



Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos de la SIB.

Saldo adeudado por sector económico
(% del total, diciembre 2024)



SECTOR FINANCIERO

Cartera de créditos por actividad económica

Cantidad de préstamos por sector económico

(% del total, diciembre 2024)



■ Femenino ■ Masculino

Aunque los hombres concentran un mayor saldo adeudado en la mayoría de los sectores, las mujeres presentan un mayor número de préstamos en actividades donde tienen una participación económica más significativa.



Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos de la SIB.

En diciembre de 2024, se observa que las mujeres registran una mayor cantidad de préstamos en sectores como alojamiento y servicios de comida (65.3 %), otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales (58.9 %), comercio al por mayor y al detalle (57.1 %) y servicios sociales y de salud humana (55.9 %). Esta tendencia podría estar asociada a la naturaleza de los emprendimientos que desarrollan las mujeres y a menor financiamiento dentro de estas actividades.

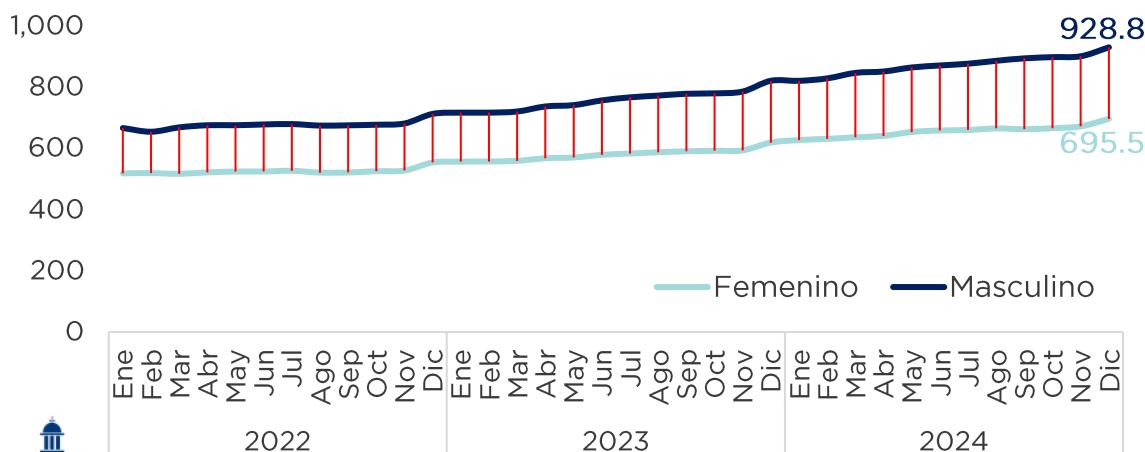
En cambio, los hombres predominan en sectores tradicionalmente masculinizados, como transporte y almacenamiento (90.2 %), construcción (89.3 %) y suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (85.0 %). La marcada diferencia en la distribución del crédito por género refleja la persistencia de una segmentación en la estructura productiva y en el acceso al financiamiento, donde los hombres tienen mayor presencia en actividades relacionadas con infraestructura y logística, mientras que las mujeres se concentran en sectores de servicios.

SECTOR FINANCIERO

Captaciones

Las captaciones financieras han crecido significativamente en los últimos años. Sin embargo, la brecha en los fondos captados de hombres y mujeres ha seguido ampliándose. En diciembre de 2024, los depósitos a nombre de mujeres ascendieron a RD\$ 695.5 mil millones, reflejando un crecimiento interanual de 12.5 %. En contraste, los depósitos a nombre de hombres alcanzaron RD\$ 928.8 mil millones, para una variación interanual del 13.3 %, lo que evidencia una diferencia de RD\$ 233.3 mil millones. Los menores niveles de captación a nombre de mujeres pueden estar asociados a factores como un acceso aún limitado a productos financieros, una mayor carga de responsabilidades económicas en el hogar y expectativas de dependencia económica, entre otros. Estos elementos reflejan la necesidad de fortalecer la inclusión financiera de las mujeres y promover políticas que fomenten su participación en el sistema financiero formal.

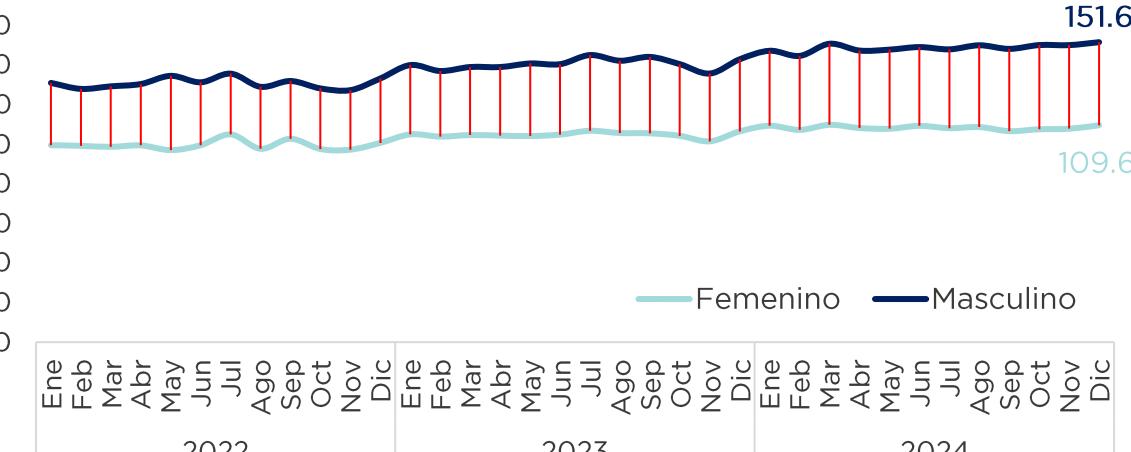
Captaciones por sexo
(Valores en RD\$ miles de millones)



Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos de la SIB.



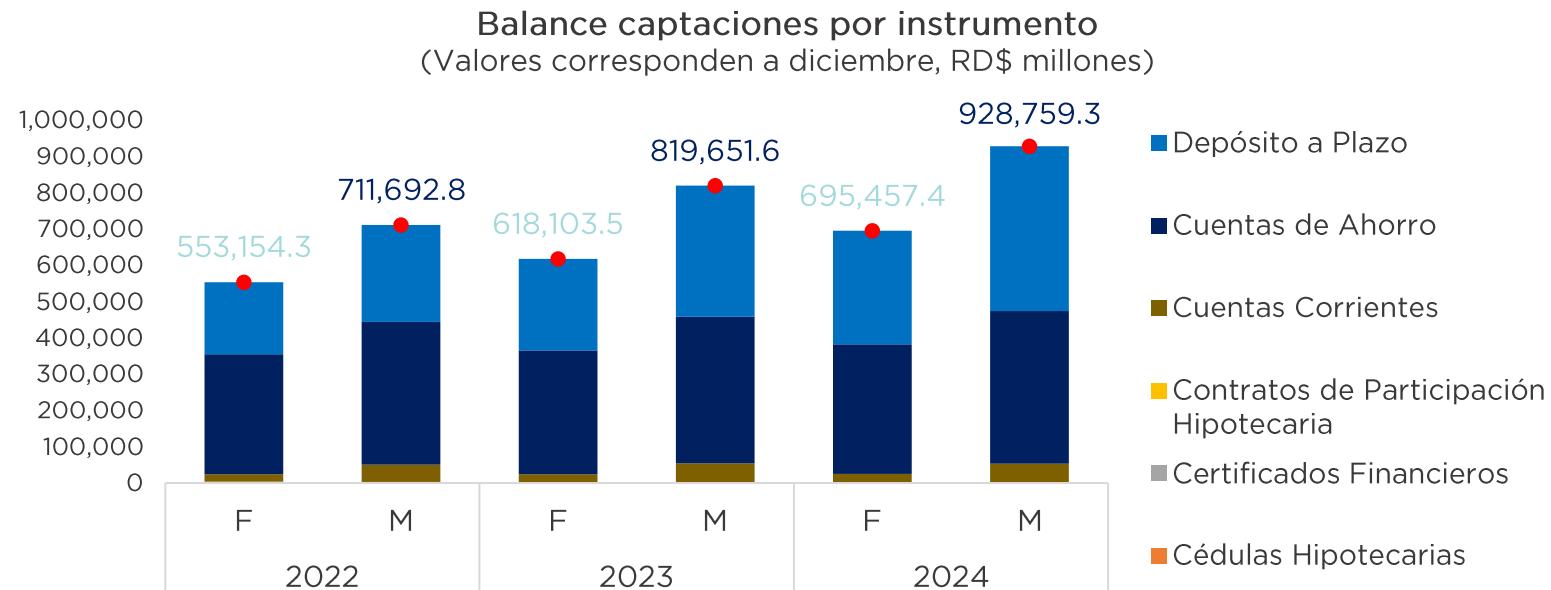
Balance promedio de captaciones por sexo
(Valores en RD\$ miles de millones)



SECTOR FINANCIERO

Captaciones por tipo de instrumento

Los principales instrumentos de captación utilizados por ambos sexos fueron las cuentas de ahorro y los depósitos a plazo, que en conjunto representaron más del 90 % del total captado. En diciembre de 2024, las mujeres registraron RD\$ 357,652.6 millones en cuentas de ahorro y RD\$ 313,134.3 millones en depósitos a plazo, mientras que los hombres alcanzaron RD\$ 420,578.3 millones y RD\$ 454,481.4 millones, respectivamente. En términos generales, la evolución del saldo de captaciones muestra que los hombres han mantenido un mayor volumen de ahorro en todos los instrumentos, con una mayor diferencia en los depósitos a plazo, donde el monto captado por ellos superó en RD\$ 141,347.1 millones al de las mujeres en 2024. Esto sugiere posibles diferencias en el acceso a productos financieros y patrones de ahorro entre ambos grupos.

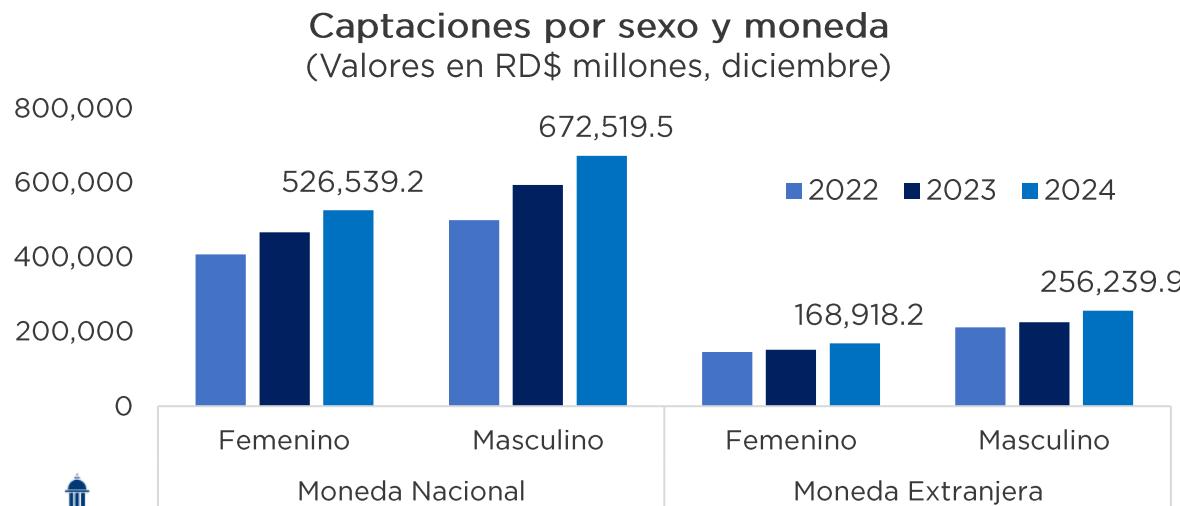


Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos de la SIB.

SECTOR FINANCIERO

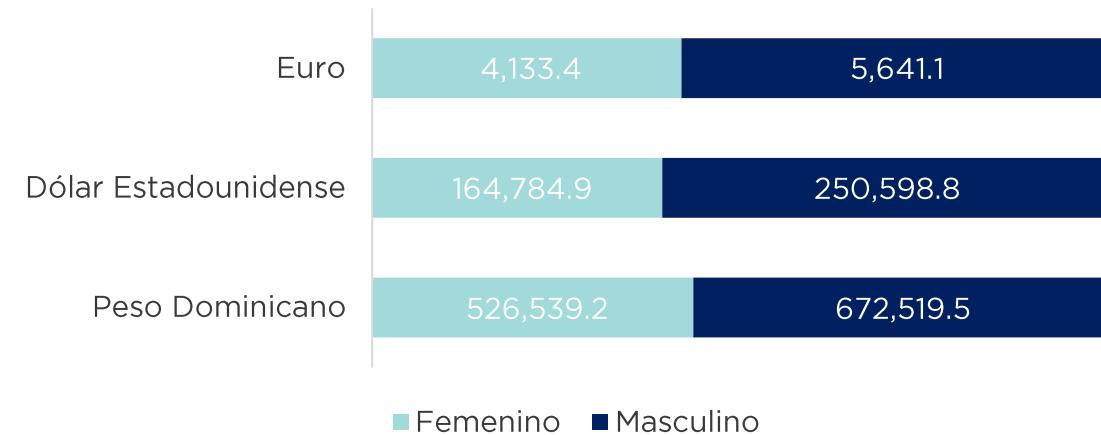
Captaciones por tipo de divisas

En diciembre de 2024, las captaciones en moneda nacional muestran una mayor participación en ambos sexos, con un saldo total de RD\$ 526,539.2 millones para las mujeres y RD\$ 672,519.5 millones para los hombres. Esto refleja una diferencia persistente en la tenencia de depósitos, con los hombres concentrando una mayor proporción del total. En moneda extranjera, se observa el mismo comportamiento, aunque con montos menores.



Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos de la SIB.

Captaciones por sexo y divisa
(Valores en RD\$ millones, diciembre 2024)



La distribución de captaciones por tipo de moneda muestra que la mayor parte se encuentra en pesos dominicanos. Al discriminar por tipo de moneda extranjera, los depósitos en dólares estadounidenses son los de mayor proporción, seguido de las captaciones en euros. En todos los casos, los hombres concentran los mayores montos, manteniéndose una brecha importante entre hombres y mujeres en la participación en el sistema financiero.

SECTOR FINANCIERO

Captaciones por macro región

En diciembre de 2024, el 55.7 % de las captaciones a nombre de mujeres se concentraba en la región Ozama, mientras que, en el caso de los hombres, este porcentaje era del 52.7 %. La región Norte ocupó el segundo lugar, con el 30.2 % de los ahorros femeninos y el 33.0 % de los masculinos. Por otro lado, las regiones Este y Sur representaron menos del 10 % de las captaciones para ambos sexos.

A nivel provincial, destaca el predominio del Distrito Nacional (39.5 %), Santo Domingo (16.2 %), Santiago (13.4 %) y La Vega (3.5 %), que en conjunto acapararon el 72.6 % del balance captado a nombre de las mujeres. En el caso de los hombres, la mayor parte de las captaciones también provino del Distrito Nacional (39.3 %), seguido de Santiago (14.8 %), Santo Domingo (13.4 %) y La Vega (3.9 %), sumando en total el 71.4 % de las captaciones.

Porcentaje de las captaciones por macro región según sexo
(Diciembre 2024)

Regiones	 Femenino	 Masculino
 Región Ozama	55.7 %	52.7 %
 Región Norte	30.2 %	33.0 %
 Región Este	7.3 %	8.1 %
 Región Sur	6.9 %	6.2 %



Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos de la SIB.

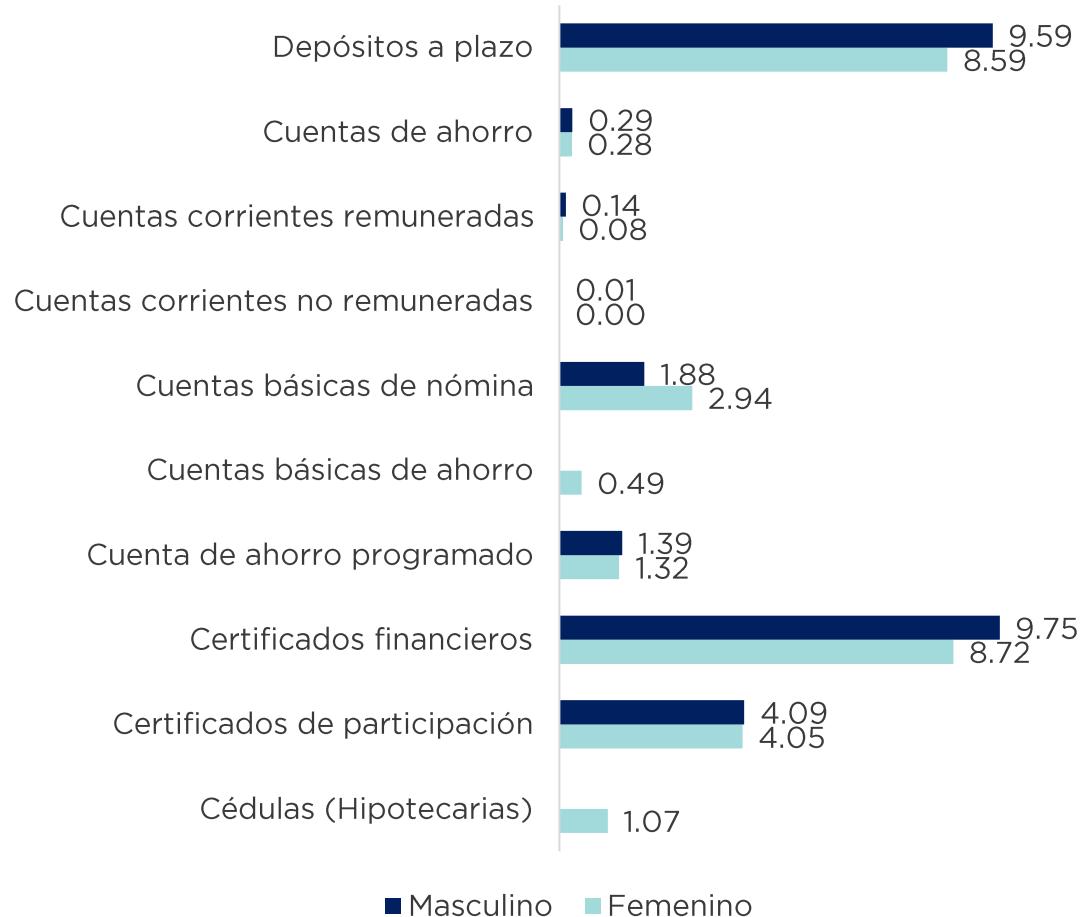
SECTOR FINANCIERO

Tasa pasiva por instrumento

En diciembre de 2024, las tasas promedio de los instrumentos de captación presentaron diferencias entre ambos sexos. **Los hombres obtuvieron mayores tasas en productos de mayor rentabilidad**, como los certificados financieros (superior en 1.03 p.p.) y los depósitos a plazo (1.01 p.p.).

En cambio, **las mujeres recibieron tasas más altas en instrumentos de menor rentabilidad**, como las cuentas básicas de ahorro y las cuentas básicas de nómina. Destaca que, durante el periodo, las mujeres fueron las únicas que contaban con cédulas hipotecarias y cuentas básicas de ahorro.

Tasa de interés pasiva promedio ponderada por instrumento y sexo
(En porcentaje %, diciembre 2024)

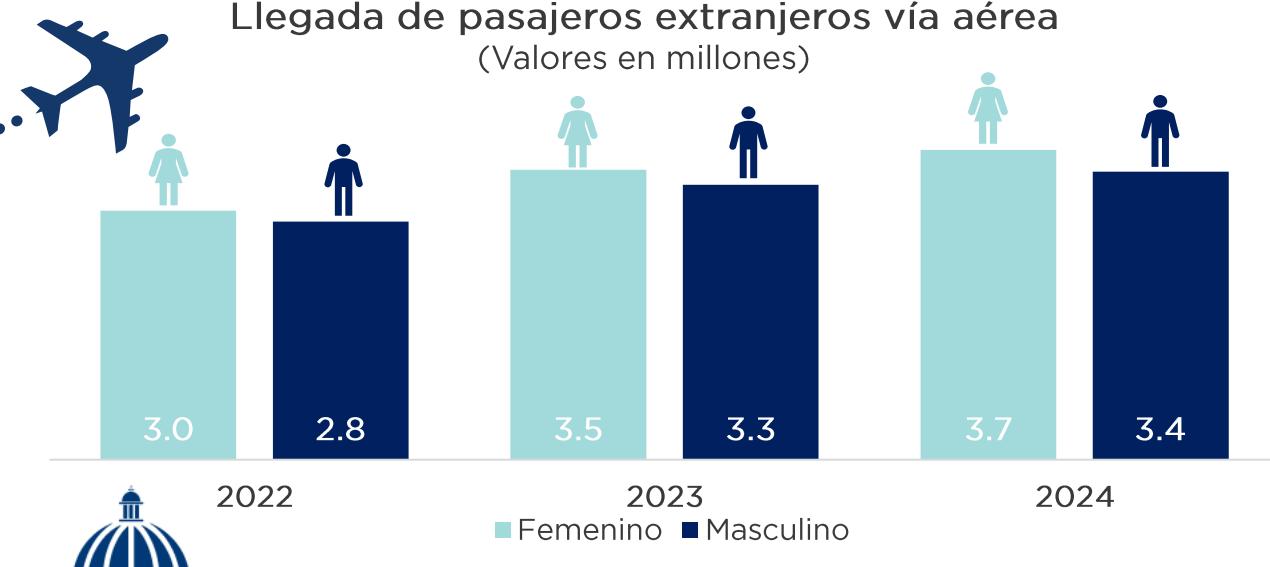


Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos de la SIB.

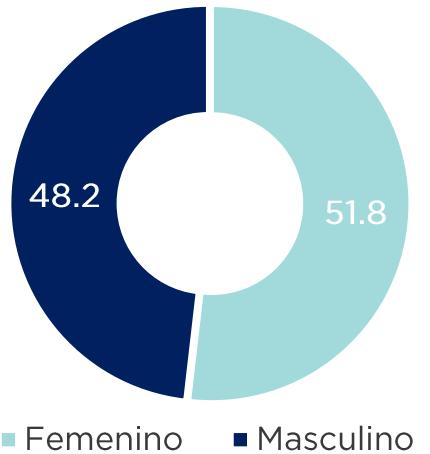
TURISMO

Flujo turístico

El flujo turístico en los últimos años ha estado marcado por una creciente participación femenina. En 2024, del total de 7,125,362 extranjeros no residentes que ingresaron al país por vía aérea, el 51.8 % (3,692,995) correspondió a mujeres, mientras que el 48.2 % (3,432,367) fueron hombres. La brecha de género ha aumentado ligeramente con el tiempo, a favor de las mujeres.



Porcentaje de pasajeros extranjeros por sexo
(Valores como % del total, 2024)



Total extranjeros no residentes
7,125,362

En particular, el número de turistas femeninas en 2024 experimentó un aumento del 6.9 % en comparación con 2023, mientras que el flujo de turistas masculinos registró un incremento del 4.8 %. En comparación con 2022, las tasas de crecimiento fueron del 24.5 % para las mujeres y del 20.9 % para los hombres. Esto evidencia una mayor participación y un aumento más acelerado del turismo femenino.

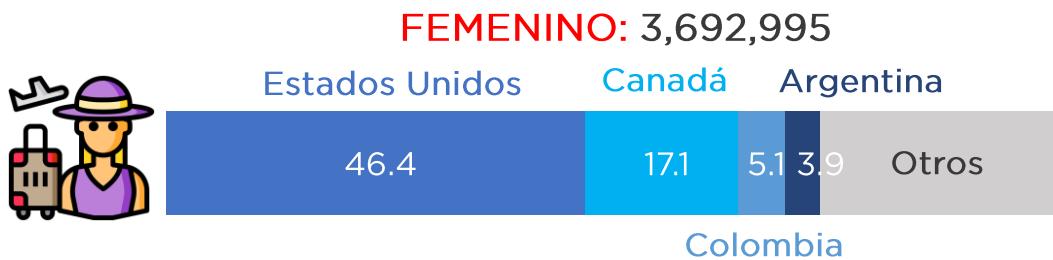
Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos del BCRD.

TURISMO

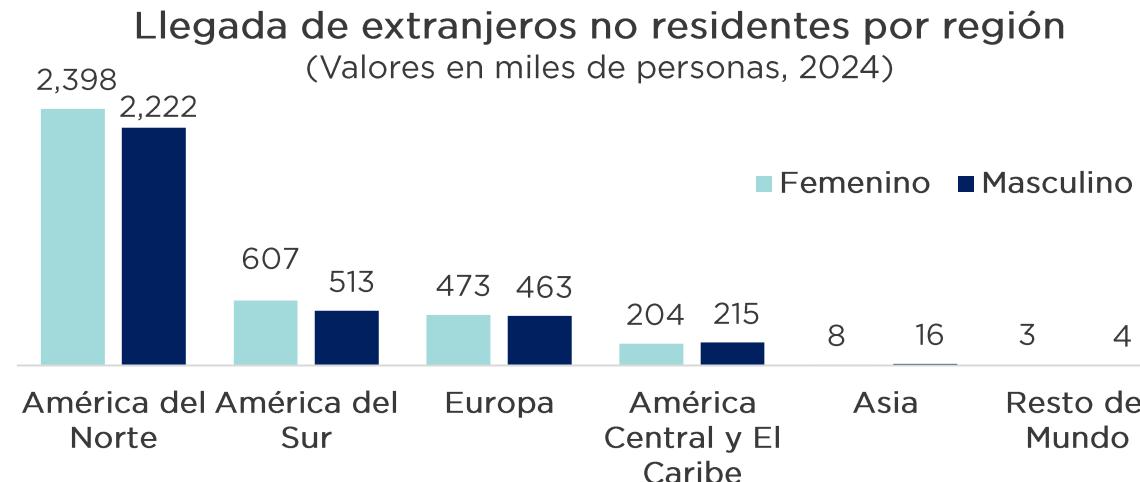
Características del flujo turístico vía aérea

Del total de mujeres que arribaron al país en 2024, el 46.4 % provino de Estados Unidos, seguido de Canadá (17.1 %), Colombia (5.1 %) y Argentina (3.9 %). De manera similar, para el flujo de hombres extranjeros: Estados Unidos (46.7 %), Canadá (16.3 %), Colombia (4.3 %) y Argentina (3.7 %).

País de residencia de los turistas
(Valores como % del total por sexo, 2024)



Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos del BCRD.



Países con mayor proporción de mujeres turistas

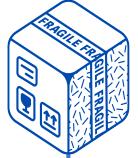


Países con mayor proporción de hombres turistas



SECTOR EXTERNO

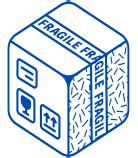
Mujeres exportadoras: Perfil



En 2023, el **67.2 %** de las ventas totales de las empresas exportadoras lideradas por mujeres correspondió al **sector servicios**.



Las empresas lideradas por mujeres exportaron US\$ 1,483.3 millones en 2023. El **88.0 %** se llevó a cabo bajo el régimen Nacional, seguido por el régimen de Zonas Francas (**12.0 %**), mientras que el régimen de Admisión Temporal representó solo **US\$ 6.5 millones**.



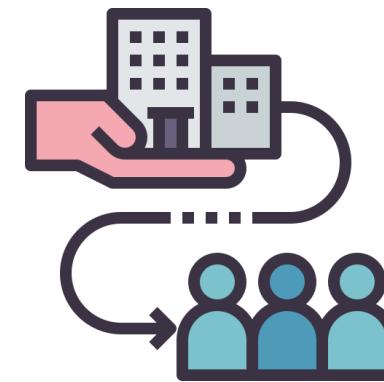
Sánchez Ramírez, La Romana y el Distrito Nacional registraron los mayores valores FOB en exportaciones de empresas lideradas por mujeres, con **US\$ 1,131.6 millones**, **US\$ 94.4 millones** y **US\$ 81.7 millones**, respectivamente, representando el **89.6 %** del total.



Las contribuciones fiscales de las empresas exportadoras con mayoría accionaria femenina ascendieron a **RD\$ 12,525.7 millones**, registrando un crecimiento del **5.4 %** en 2023 respecto al año anterior. El **sector servicios** es el de mayor aporte a la recaudación, con el **83.9 %** del total.

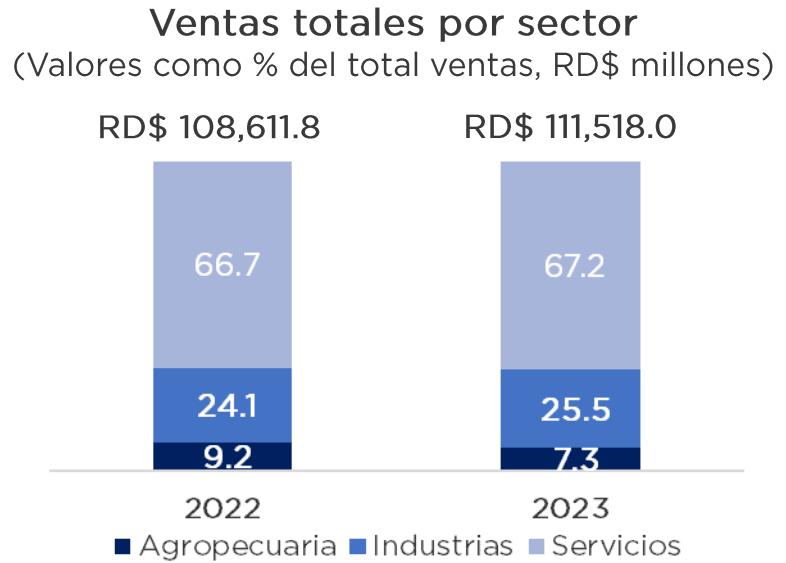


Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos del Estudio mujeres sumando para un futuro más innovador y sostenible, 5ta edición, de ProDominicana.



578 empresas
exportadoras
lideradas por mujeres

+ 20 mil
empleos formales

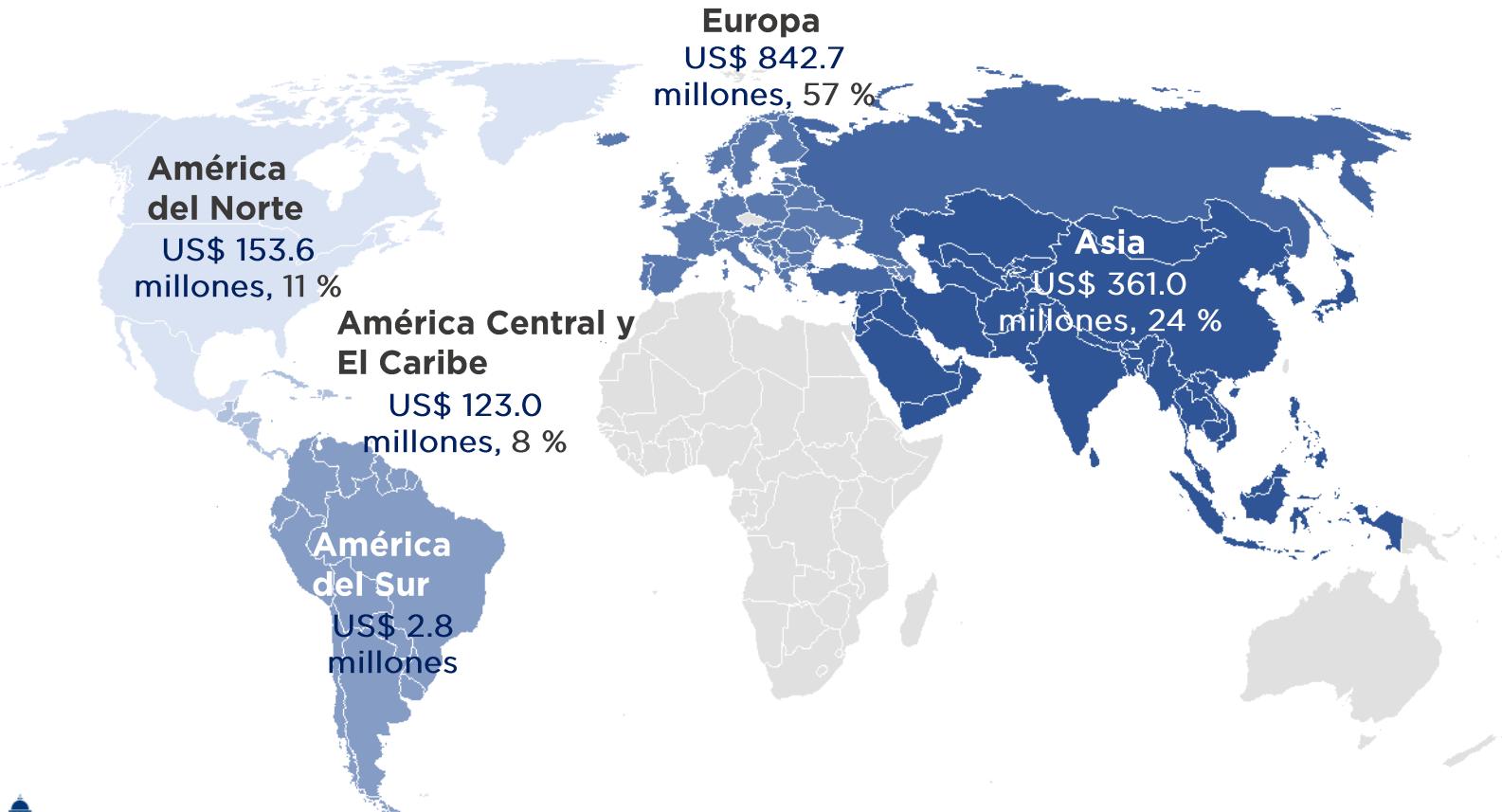


SECTOR EXTERNO

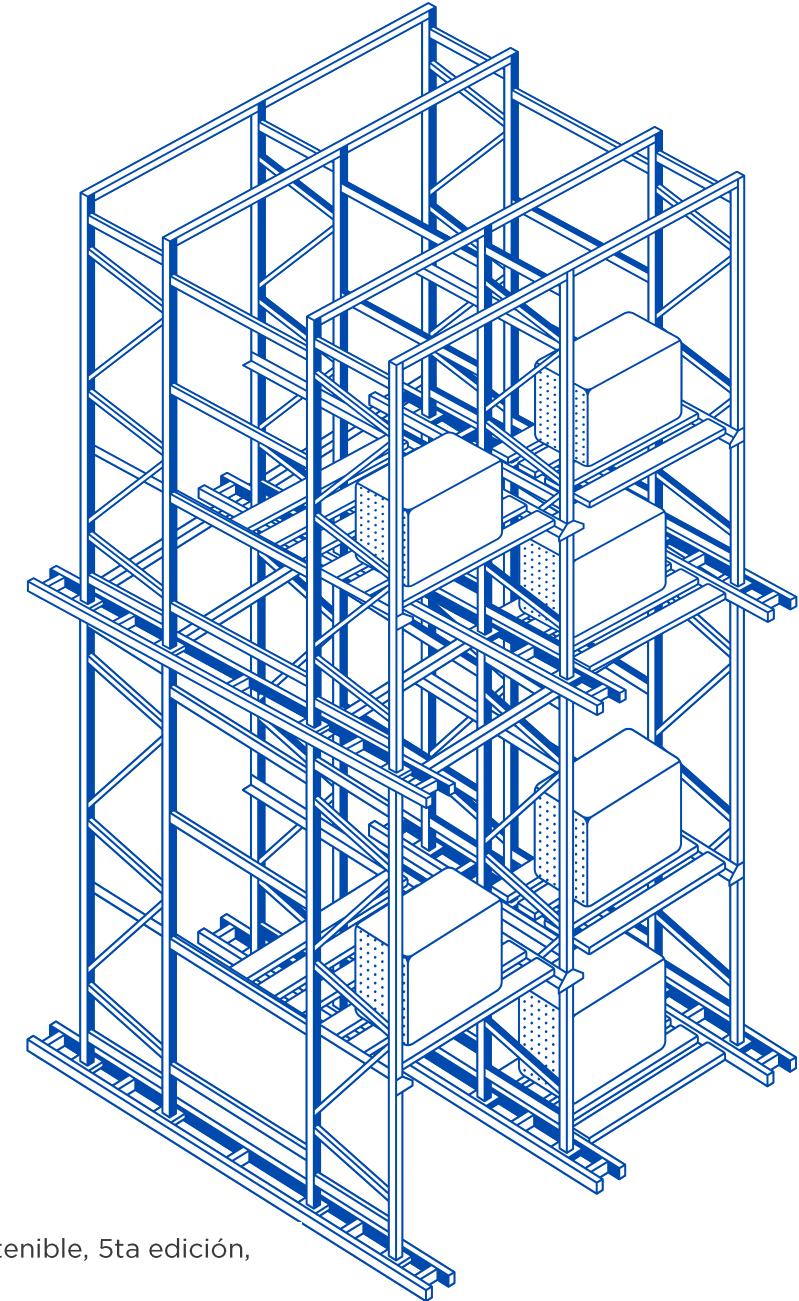
Mujeres exportadoras

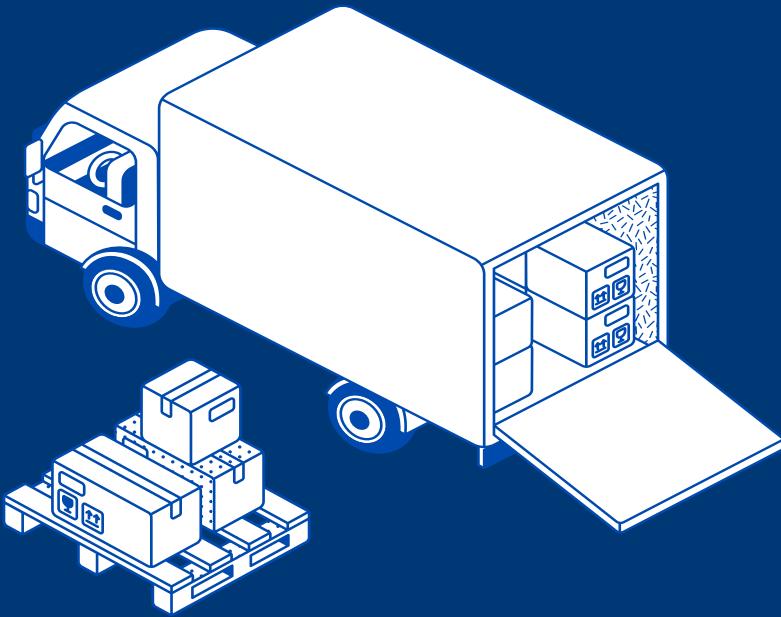
Destino de las exportaciones de empresas lideradas por mujeres según regiones

(Valores en US\$ millones y como % del total exportado)



Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos del Estudio mujeres sumando para un futuro más innovador y sostenible, 5ta edición, de ProDominicana.





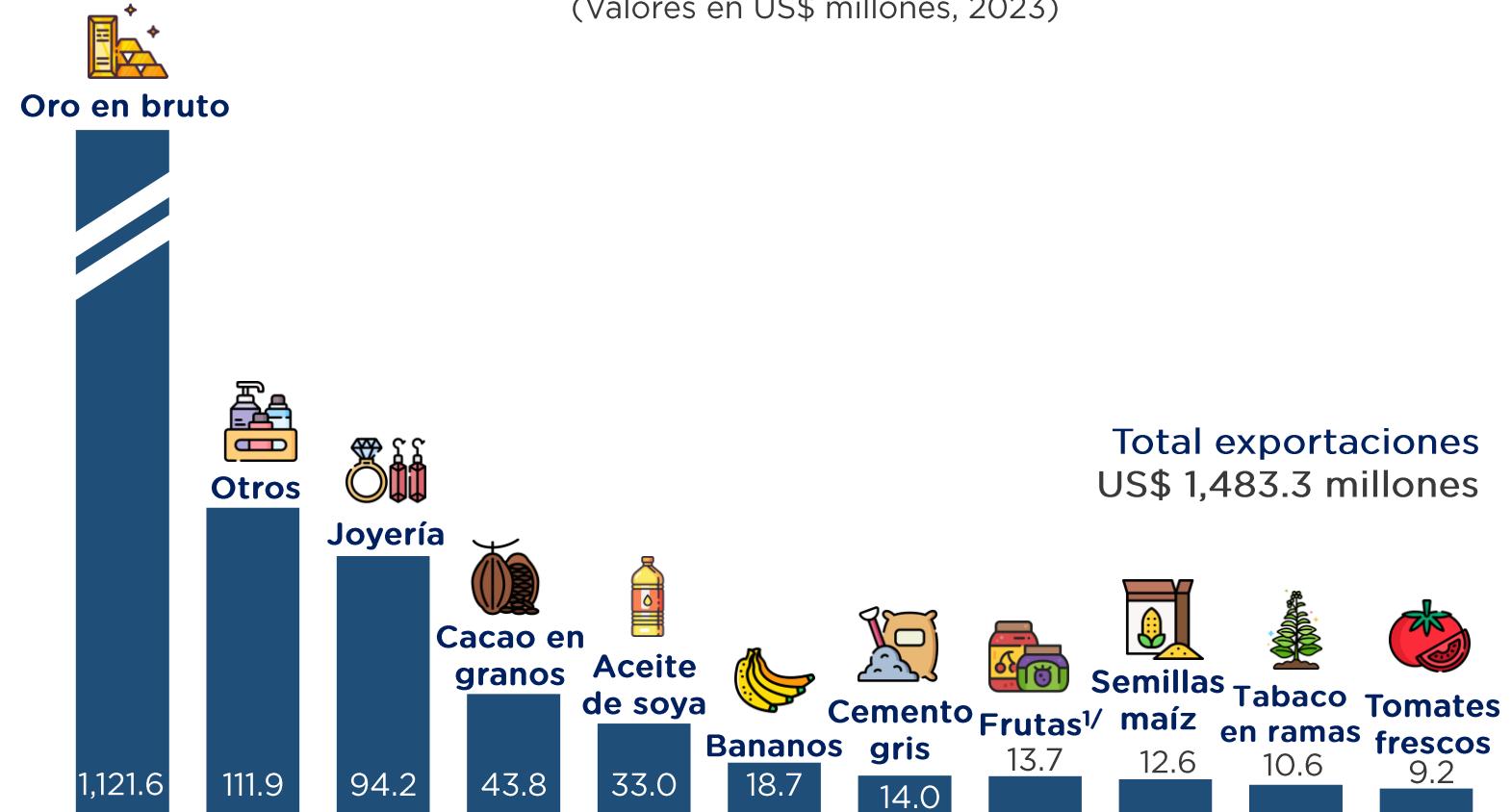
En el año 2023, el 75.6 % de las exportaciones realizadas por empresas lideradas por mujeres correspondió a oro bruto. Si se excluye la categoría "otros" del orden, ya que abarca diversos productos, la exportación de artículos de joyería continuó con un 6.4 % de las exportaciones, seguido por el cacao en grano con un 3.0 %. En conjunto, estos tres productos concentraron el 84.9 % de las exportaciones totales.



Mujeres exportadoras

Principales productos de exportación

Exportaciones de empresas lideradas por mujeres según producto
(Valores en US\$ millones, 2023)



^{1/} Se refiere a frutas conservadas.

Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos del Estudio mujeres sumando para un futuro más innovador y sostenible, 5ta edición, de ProDominicana.

SECTOR FISCAL

Gasto del gobierno para reducir la brecha de desigualdad de género^{1/}

El Sistema de Identificación y Clasificación del Gasto Público en Equidad de Género, permite identificar, a nivel de partidas presupuestarias, las actividades del Gobierno Central que impactan las brechas de género.

El manual presupuestario clasifica el gasto público en igualdad de género en dos categorías:



Gasto primario

Son acciones concretas que producen o pueden producir **impactos positivos en la igualdad de género de forma observable o probable**.



Gasto secundario

Son actividades relevantes que, **aunque benefician la igualdad de género, no tienen este objetivo como su propósito principal**.



Nota: Las cifras de 2024 son preliminares.

^{1/}Se utiliza el Modelo Conceptual: Sistema de Identificación y Clasificación del Gasto Público en Equidad de Género y el Reporte Semanal del gasto de 2025.

Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) y el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF).

Gasto del gobierno central en equidad de género
(RD\$ Millones)

■ Primario ■ Secundario

1,706.0

1,055.8

650.2

2023

3,605.3

2,733.2

872.1

2024

En 2024, el gasto para reducir la brecha de género ascendió a RD\$ 3,605.3 millones, con un incremento de RD\$ 1,899.3 millones respecto a 2023. Del total, el 75.8 % se destinó a gastos secundarios, representando un aumento de RD\$ 1,677.4 millones, siendo la categoría de mayor crecimiento, mientras que el 24.2 % correspondió a gastos primarios, con un incremento de RD\$ 221.9 millones en comparación con 2023.

SECTOR FISCAL

Gasto del gobierno para reducir la brecha de desigualdad de género

Del gasto primario destinado a la reducción de la desigualdad de género, el 57.7 % se dirigió a la prevención, atención y protección de la violencia de género, con un aumento del 15.1 % respecto a 2023. Continúan las acciones focalizadas en mujeres, representando el 17.6 % de la ejecución, seguidas por las iniciativas para fomentar una cultura de igualdad de género que concentran el 15.9 % y registraron la mayor variación interanual, con un incremento del 68.9 %. La corresponsabilidad social y pública en el cuidado de la familia y la reproducción de la fuerza de trabajo representó el 8.9 % del gasto ejecutado.

Clasificación del gasto primario en equidad de género del gobierno central
(RD\$ Millones y variación interanual en %)

	1	2	3	4
	Acciones de prevención, atención y protección de violencia de género	Acciones focalizadas en mujeres	Acciones para una cultura de igualdad de género	Corresponsabilidad social y pública en el cuidado de la familia
2023	RD\$ 437.1 millones	RD\$ 131.2 millones	RD\$ 81.9 millones	RD\$ 0 millones
2024	RD\$ 503.0 millones	RD\$ 153.5 millones	RD\$ 138.2 millones	RD\$ 77.4 millones
	15.1 %	16.9 %	68.9 %	N/A



Nota: Las cifras de 2024 son preliminares.

Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos de DIGEPRES y SIGEF.

SECTOR FISCAL

Gasto del gobierno para reducir la brecha de desigualdad de género

En 2024, el 62.0 % del gasto secundario en equidad de género se destinó a la subfunción “Familia e hijos”, a través de la cual se asignaron recursos para acciones de protección social en efectivo y en especie a familias con hijos a cargo. Por su parte, el 24.4 % del gasto estuvo orientado la transversalización del enfoque de género. Asimismo, el 9.2 % fue dirigido a asuntos laborales para fortalecer la autonomía económica de las mujeres. En conjunto, estas tres subfunciones representaron el 95.6 % del gasto secundario en equidad de género.

Clasificación del gasto secundario en equidad de género
(Participación dentro del total del gasto secundario, %)



Familia e hijos, 62.0 %

Gestión de la administración general para transversalizar el enfoque de género, 24.4 %

Asuntos laborales para fortalecer autonomía económica mujeres, 9.2 %

Administración y servicios de justicia relacionados con la violencia de género, 2.5 %

Servicios médicos en salud sexual/reproductiva y de centros de salud materno infantil, 1.8 %



Nota: Las cifras de 2024 son preliminares.

Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos de DIGEPRES y SIGEF.

SECTOR FISCAL

Afiliados a programas sociales

Programas de transferencias monetarias condicionadas (TMC)



Al corte de diciembre de 2024, **63.1 % (944.7 mil)** de los beneficiarios del programa Aliméntate eran **mujeres**.



El programa Aprende contaba con **52,277 mujeres** beneficiarias y **20,670 hombres** en octubre de 2024.

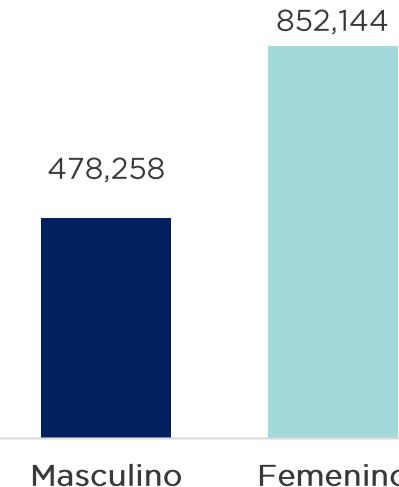
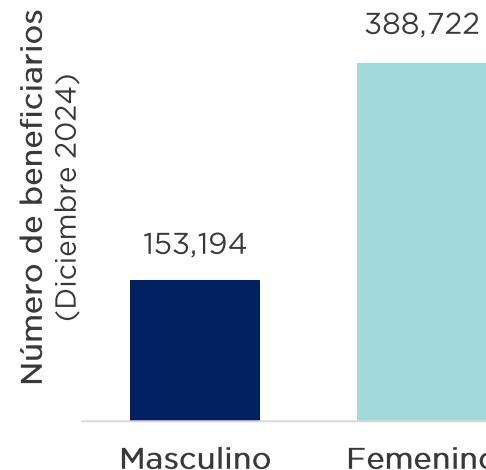


En octubre de 2024, **121,172 personas** se beneficiaron del programa Avanza, donde el **73.1 %** de los beneficiarios eran mujeres.



Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos del Programa Supérante.

Programas de transferencias monetarias no condicionadas (TMNC)

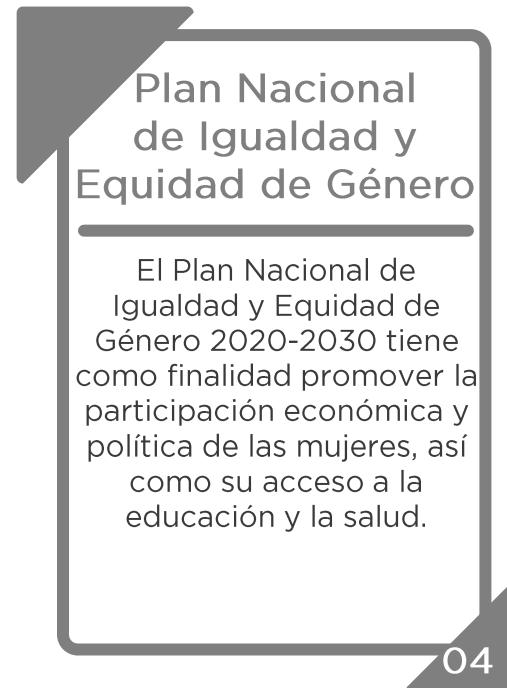
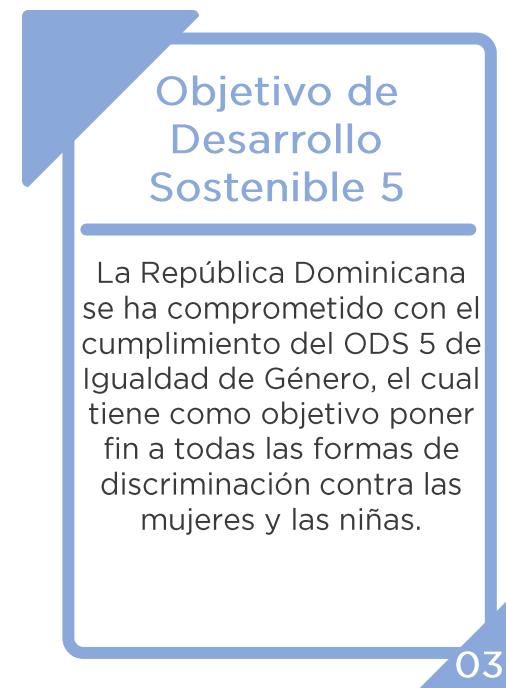
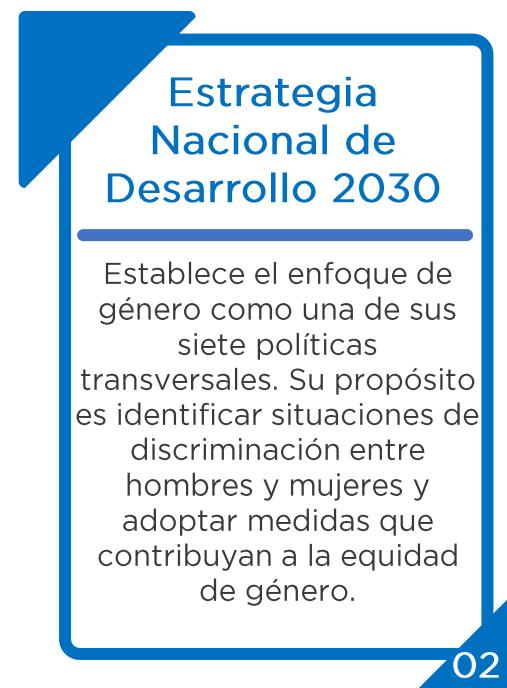


El análisis de las características de los beneficiarios de los programas de TMNC evidencia **una mayor participación de las mujeres en los programas Bono Luz y Bono Gas Hogares**, en comparación con los hombres.

Medidas implementadas para promover la equidad de género y reducir la brecha de desigualdad

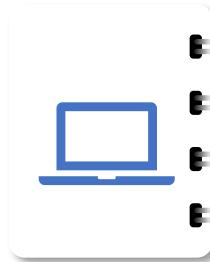
A través de los años, el gobierno dominicano ha impulsado diversas políticas, programas e iniciativas para promover la participación económica, laboral y social de las mujeres. A continuación se presentan **algunas iniciativas destacadas**:

MARCO NORMATIVO DE IGUALDAD DE GÉNERO:



Medidas implementadas para promover la equidad de género y reducir la brecha de desigualdad

FORMACIÓN PARA CRECER:



Programa Mujer Digital

315 mujeres entre 18 y 30 años han sido capacitadas en áreas claves como ciberseguridad, desarrollo web y computación en la nube.

Programa Oportunidad 14-24

29,894 jóvenes se han vinculado a la inserción educativa, de los cuales 19,220 son mujeres y 10,674 hombres.



Programa Supérate

Este programa a través de su componente inclusión educativa, procura la permanencia y progresión en el sistema educativo de los miembros de los hogares vulnerables.



Mujeres en STEM

Iniciativa del MESCyT para fomentar la participación femenina en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional

Capacitación gratuita para mejorar la empleabilidad de las mujeres.



Medidas implementadas para promover la equidad de género y reducir la brecha de desigualdad

EQUIDAD FINANCIERA:

01

Tu Firma es tu Garantía

Cuenta con un fondo inicial de RD\$ 1,000 millones, facilita el acceso al crédito para microempresarias sin necesidad de codeudor, impulsando su crecimiento y formalización.

Tú puedes, Mujer

Promipyme asignó un fondo de RD\$ 1,200 millones para pequeñas empresarias, ofreciendo además asesoría y acompañamiento técnico para fortalecer sus negocios.

02

03

Supérate Mujer

Apoyo económico y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia de género y a familias que acogen huérfanos por feminicidio, promoviendo su autonomía económica y social.

Financiamiento de la DFC^{1/}

A través del Banreservas, se destinó una garantía de US\$ 42 millones para respaldar préstamos por hasta US\$ 84 millones, dirigidos a mujeres empresarias, pequeñas empresas y financiamiento verde.

04

05

Bono Mujer

Apoyo económico del Ministerio de la Mujer para que mujeres vulnerables accedan a una vivienda digna. El aporte económico varía entre 8 %, 10 % y 12 % del valor de la vivienda, dependiendo del tipo de inmueble.



^{1/}DFC se refiere a la Corporación Financiera Internacional para el Desarrollo de Estados Unidos.

Medidas implementadas para promover la equidad de género y reducir la brecha de desigualdad

EMPLEABILIDAD Y DESARROLLO PRODUCTIVO:

CERTIFICACIÓN MIPYMES MUJER: entre 2023 y 2024, 5,487 empresas lideradas por mujeres obtuvieron esta certificación, facilitando su acceso a contrataciones públicas, financiamiento y capacitación.

PROYECTO DE NEARSHORING Y CADENAS GLOBALES DE VALOR: iniciativa dirigida a 30 MIPYMES y empresas locales, entre ellas lideradas por mujeres, para fortalecer sus capacidades y promover su integración como suplidoras del sector de zonas francas.

MUJER EMPRENDE: Iniciativa del Ministerio de la Mujer que brinda formación en gestión empresarial y acceso a financiamiento.

PROGRAMA "MUJERES EN LA INDUSTRIA": facilita el acceso de mujeres al empleo en el sector industrial, promoviendo su inclusión en áreas productivas clave.

INGRESO DE MUJERES A LA POLICÍA NACIONAL: en 2024, más de 900 mujeres se incorporaron a la Policía Nacional, fortaleciendo la representación femenina en el cuerpo de seguridad.

MUJERES PROVEEDORAS DEL ESTADO: actualmente, 31,366 mujeres están registradas como proveedoras en la Dirección General de Contrataciones Públicas.

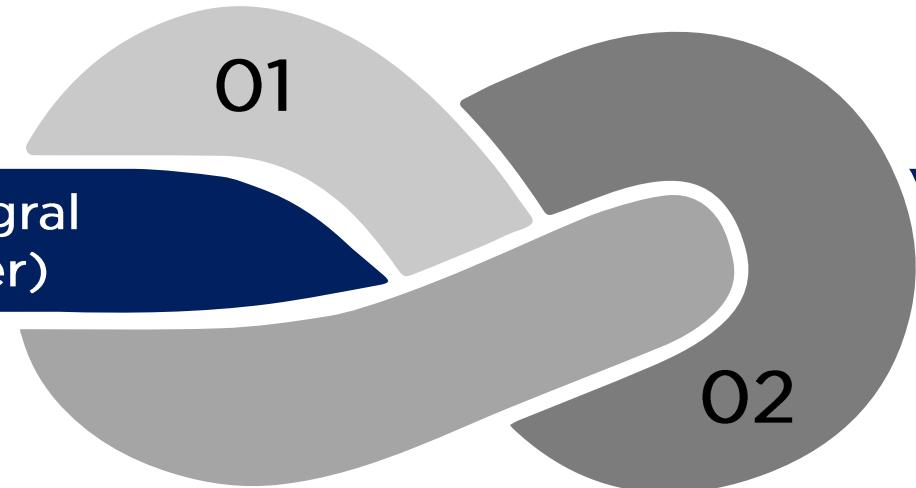
PROGRAMA SUMANDO EXPORTADORAS: con el objetivo de apoyar a mujeres empresarias PYMES con potencial exportador. Proporciona una plataforma para presentar empresas, productos y planes de internacionalización, además de acompañamiento especializado.

SHE TARDES HUB: centro para brindar capacitación, tutorías, y oportunidades de mercado para impulsar la competitividad de las empresas dominicanas dirigidas por mujeres.



Medidas implementadas para promover la equidad de género y reducir la brecha de desigualdad

CON MÚLTIPLE INCIDENCIA:



Centro de Desarrollo Integral para la Mujer (CEDI-Mujer)

Es un espacio atendido por mujeres que ofrece formación ocupacional, inserción laboral, apoyo al emprendimiento, salud sexual y reproductiva, prevención de la violencia de género y planificación familiar, con el objetivo de fortalecer la autonomía femenina.

Programa Supérate

Alrededor de 938 mil jefas de hogar reciben el subsidio Aliméntate. Unas 734 mujeres reciben el subsidio Supérate Mujer; 15 mujeres del área rural son beneficiadas con el componente Agricultura Familiar, así también el Fondo Discapacidad Supérate destina fondos para 2,962 mujeres.



Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo

Viceministerio de Análisis Económico y Social (VAES)

Viceministro:

Alexis Cruz Rodríguez

Dirección de Análisis Macroeconómico (DAM)

Directora:

Yaurimar Terán

yaurimar.teran@mepyd.gob.do

Equipo:

*Lisselotte Gálvez García/ Especialista sectorial
Gabriela Arias Barcadel/ Analista sectorial
César Vásquez Ortiz / Técnico socioeconómico*



MINECONOMIARD

